

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

601

ALTAMIRANO, *Fernando*; domiciliado últimamente en la calle del Limón, 36; comparecerá el 8 de Junio, á las diez, ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por infracción de la ley de caza. 4122

602

BEA IZQUIERDO, *Joaquín*; domiciliado últimamente en Noguerauelas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Mora de Rubielos, para declarar en causa por fraudes. 4109

603

DESCONOCIDO, de unos cuarenta y dos á cuarenta y cuatro años, rubio, algo canoso, bajo; domiciliado últimamente en Panilla y que estuvo hacia el 20 de Noviembre último en Cañaveruelas, con tres fardos de género y quien compró á un sujeto por 17 pesetas una manta á cuadros; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Huete, para declarar y entregar la manta en causa por sustracción de una cabra y una manta. 4101

604

DESCONOCIDO, dueño de un automóvil, del cual sustrajeron cuatro baúles en la estación de Quintanapalla, el 7 de Noviembre de 1908; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de Burgos, para declarar en causa por delitos de hurto, contra Francisco Blanco Martín. 4093

605

DIEZMA, *Pedro*; comparecerá, en término de tercer día, ante el Juez municipal del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por lesiones. 4135

606

EXPOSITO AGUILERA, *Juan*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez municipal de Priego, para celebrar juicio de faltas en causa por uso de armas. 4114

607

GARCÍA MARTÍNEZ, *Pilar y Concepción*; de nueve años y siete años; comparecerán en término de tercer día, ante el Juez municipal del Congreso de esta Corte, para celebrar juicio en causa por actos inmorales. 4139

608

GARCÍA MONREY, *Antonio*; de cuarenta y dos años, soltero, carpintero; comparecerá, en término de tercer día, ante el Juez municipal del Congreso de esta Corte, para celebrar juicio en causa por hurto. 4140

609

GARCÍA RODRÍGUEZ, *Telesforo*; domiciliado últimamente en la calle del Sa-

litre, 36, bajo patio; comparecerá el 8 de Junio, ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por lesiones. 4133

610

GONZÁLEZ MORALES, *Alejandro*; comparecerá, los días 15 y 16 de Junio, ante la Audiencia de Valladolid, para asistir al juicio oral en causa por robo. 4127

611

JOSÉ Y UN CUÑADO SUYO (se ignoran los apellidos); domiciliados últimamente en la Arruigada y Villar Turpín (Portugal) y que se han trasladado á España; comparecerán, en término de doce días, ante el Juez de Vitigudino, para ser oídos en causa por robo de caballerías. 4128

612

LÓPEZ GARCÍA, *Pedro*; de diecinueve años, soltero, cochonero; domiciliado últimamente en la calle de Claudio Coello, número 92; comparecerá en término de tercer día, ante el Juez municipal del Congreso, de esta Corte, para cumplir la pena en causa por actos inmorales. 4137

613

MACÍAS, *D. Román*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Torrelaguna, para declarar en causa por estafa contra D. José Rey y otros. 4125

614

MARIN RUANO, *Antonio*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez municipal de Riego, para celebrar juicio de faltas en causa por uso de armas. 4114

615

MARTINEZ FERNANDEZ, *Francisco*; de setenta y un años; comparecerá, en término de tercer día, ante el Juez municipal del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por actos inmorales. 4139

616

MARTINEZ MOYA, *Paula*; comparecerá el 8 de Junio, á las diez, ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por hurto. 4134

617

MATA, *Adela de la*; comparecerá, en término de tercer día, ante el Juez municipal del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por escándalo y amenaza. 4136

618

MATEO LOPEZ, *Francisco*; de veinte años, soltero; comparecerá, en término de tercer día, ante el Juez municipal del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por actos inmorales. 4139

619

MORENO, *Mariano*; natural de Burgos; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Murias de Parodes, para declarar en causa por infidelidad en la custodia de documentos. 4113

620

OLIVAN FRANCO, *Ramón*; portoseño, de cincuenta años, soltero, natural de Yocero, que se dirige el 20 de Mayo por la carretera general de Medina de Rioseco á Oviedo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Valencia de Don Juan, para ampliar su declaración en causa por desaparición del zagal Ignacio García, en la madrugada del 4 de Mayo de la dehesa de San Llorente. término de Mayorga (Villalón). 4126

621

RAMIREZ CABALLERO, *José*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez municipal de Priego, para celebrar juicio de faltas en causa por uso de armas. 4114

622

RAMIRO EXPOSITO, *Francisco*; comparecerá el 3 de Junio ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por lesiones casuales. 4129

623

REYES OLIVER, *María*; domiciliada últimamente en la calle de Vallés, 6, primero, en Valencia; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez del distrito del Mar, de Valencia, para ser oída en causa por corrupción de menores. 3962

624

RICHART SANCHIS, *Francisco*; domiciliado últimamente en Genovés; comparecerá el 31 de Mayo, ante la Audiencia de Valencia, para asistir al juicio oral en causa por hurto, instruida por el Juzgado de Játiba. 4040

625

RODRÍGUEZ, *Francisco*; gitano; domiciliado en Vitigudino; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Alba de Tormes, para declarar en causa por hurto de una mula. 3979

626

RODRÍGUEZ CABALLERO, *Lorenzo*; comparecerá el 7 de Junio ante el Juez de Castro Urdiales, para declarar en causa por hurto contra Francisco Pablo San Román. 4099

627

ROMEU MUÑOZ, *Simón*; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, 34, principal, derecha; comparecerá el 3 de Junio ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por lesiones. 4130

628

SAEZ, *Marta*; comparecerá el 17 de Junio próximo, á las nueve, ante la Audiencia Provincial de Avila, para asistir al juicio oral, en causa por tentativa de homicidio, instruida por el Juzgado de Arévalo contra Fraterna Huerta. 4089

629

SANCHEZ LOMBARDO, *Justo*; de treinta y seis años, jornalero; comparecerá, en término de tercer día, ante el Juez municipal del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por escándalo y amenazas. 4136

630

SANCHEZ VEZ, *Enrique*; de treinta y siete años, soltero, tallista; comparecerá, en término de tercer día, ante el Juez municipal del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por hurto. 4138

631

TAMAYO COLADO, *Salvador*; domiciliado últimamente en la calle de Méndez Alvaro, número 2, bajo; comparecerá el 1.º de Junio, ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por lesiones. 4070

632

VAL GUTIERREZ, *Manro ó Braulio*; domiciliado últimamente en la calle del Ave María, 9, 2.º; comparecerá el 3 de Junio, á las diez, ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por lesiones. 4131

# MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

## DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES

### Escalafón de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Número de orden.	Número en la categoría.	NOMBRES	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	FECHA DEL INGRESO EN LA CATEGORÍA	FECHA DEL NACIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HA INGRESADO
832	487	D. Nicolás Toldos Velázquez.....	30 Mayo 1898.....	26 Julio 1907.....	29 Enero 1856.....	Activo.....	Examon.
833	488	» Tomás Labrador Veloso.....	Idem.....	9 Agosto 1907.....	14 Agosto 1855.....	Idem.....	Idem.
834	489	» Juan Lledó Flusián.....	Idem.....	Idem.....	8 Marzo 1862.....	Idem.....	Idem.
835	490	» Isidoro de la Cruz.....	Idem.....	Idem.....	2 Enero 1837.....	Idem.....	Idem.
836	491	» Hermenegildo Martín Hurtado.....	Idem.....	Idem.....	13 Marzo 1862.....	Idem.....	Idem.
837	492	» Antonio García Martín.....	Idem.....	Idem.....	13 Junio 1854.....	Idem.....	Idem.
838	493	» Raimundo Alonso González.....	Idem.....	Idem.....	15 Marzo 1851.....	Idem.....	Idem.
839	494	» Primo Sanquircó Alcalde.....	Idem.....	Idem.....	9 Junio 1865.....	Idem.....	Idem.
840	495	» Miguel Méndez Miguel.....	Idem.....	25 Septiembre 1907.....	8 Mayo 1866.....	Idem.....	Idem.
841	496	» Francisco Merino Pozuelo.....	Idem.....	Idem.....	14 Septiembre 1859.....	Idem.....	Idem.
842	497	» Horminio Pereira Díaz.....	Idem.....	Idem.....	10 Septiembre 1862.....	Idem.....	Idem.
843	498	» Julián Caballero Fernández.....	Idem.....	Idem.....	16 Marzo 1856.....	Idem.....	Idem.
844	499	» Esteban Luelmo González.....	Idem.....	Idem.....	2 Agosto 1865.....	Idem.....	Idem.
845	500	» Juan Zorrilla Bondía.....	Idem.....	2 Noviembre 1907.....	23 Junio 1864.....	Idem.....	Idem.
846	501	» Jacinto San José López.....	Idem.....	Idem.....	15 Agosto 1853.....	Idem.....	Idem.
847	502	» Luis Enguid Marrodán.....	Idem.....	Idem.....	21 Junio 1855.....	Idem.....	Idem.
848	503	» Ginés Sanz Sanz.....	Idem.....	Idem.....	20 Abril 1869.....	Idem.....	Idem.
849	504	» Ramón Costa Peña.....	Idem.....	1 Enero 1903.....	8 Diciembre 1856.....	Idem.....	Idem.
850	505	» Federico Savall Plano.....	Idem.....	Idem.....	19 Marzo 1859.....	Idem.....	Idem.
»	506	» José Micó Espigó.....	Idem.....	Idem.....	5 Febrero 1815.....	Excedente.....	Idem.
851	507	» Santiago Ibáñez Díaz.....	Idem.....	Idem.....	1 Mayo 1849.....	Activo.....	Idem.
852	508	» Rafael Rodríguez Trujillo.....	Idem.....	Idem.....	8 Mayo 1849.....	Idem.....	Idem.
853	509	» Julián Muro Alonso.....	Idem.....	Idem.....	9 Enero 1846.....	Idem.....	Idem.
854	510	» Cayo García del Puerto.....	Idem.....	Idem.....	20 Abril 1851.....	Idem.....	Idem.
855	511	» Froilán Díez González.....	Idem.....	Idem.....	5 Octubre 1858.....	Idem.....	Idem.
856	512	» Leonardo Oviedo Gómez.....	Idem.....	Idem.....	6 Noviembre 1858.....	Idem.....	Idem.
857	513	» Juan Conde Carmona.....	Idem.....	Idem.....	29 Noviembre 1852.....	Idem.....	Idem.
858	514	» Salustiano Blanco Barreña.....	Idem.....	Idem.....	3 Mayo 1852.....	Idem.....	Idem.
859	515	» Antonio Horcajada Cuervo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
860	516	» Pedro Aguilar Megía.....	Idem.....	Idem.....	24 Septiembre 1873.....	Idem.....	Idem.
861	517	» José López Fernández.....	Idem.....	Idem.....	26 Enero 1873.....	Idem.....	Idem.
862	518	» Félix López Palanca.....	Idem.....	Idem.....	20 Enero 1869.....	Idem.....	Idem.
863	519	» Alvaro Rubio Borrás.....	Idem.....	Idem.....	16 Julio 1870.....	Idem.....	Idem.
864	520	» Pedro Villar Sixto.....	Idem.....	Idem.....	2 Diciembre 1874.....	Idem.....	Idem.
865	521	» Emilio Antiga Fernández.....	Idem.....	Idem.....	3 Noviembre 1866.....	Idem.....	Idem.
866	522	» Félix Antiga Fernández.....	Idem.....	Idem.....	19 Abril 1873.....	Idem.....	Idem.
867	523	» Francisco Arranz Aberturas.....	Idem.....	Idem.....	8 Junio 1865.....	Idem.....	Idem.
868	524	» Gabriel Aguilera Ramírez.....	Idem.....	Idem.....	8 Julio 1871.....	Idem.....	Idem.
869	525	» Francisco Navarro Vera.....	Idem.....	Idem.....	29 Enero 1872.....	Idem.....	Idem.
870	526	» Francisco Díaz Martínez Setién.....	Idem.....	Idem.....	3 Agosto 1867.....	Idem.....	Idem.
871	527	» Luis Hlescas Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	21 Junio 1866.....	Idem.....	Idem.
872	528	» Enrique Moreno López.....	Idem.....	Idem.....	25 Marzo 1871.....	Idem.....	Idem.
873	529	» Luis Pérez Vallejo.....	Idem.....	Idem.....	13 Noviembre 1874.....	Idem.....	Idem.
874	530	» Eduardo Massi Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	16 Abril 1877.....	Idem.....	Idem.
875	531	» Tristán Asensio Pérez.....	Idem.....	Idem.....	25 Enero 1878.....	Idem.....	Idem.
876	532	» Salvador Rodríguez Acosta.....	Idem.....	Idem.....	25 Enero 1871.....	Idem.....	Idem.
877	533	» Leopoldo Ellices Camús.....	Idem.....	Idem.....	12 Diciembre 1868.....	Idem.....	Idem.



Número de orden.	Número en la categoría.	NOMBRES	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	FECHA DEL INGRESO EN LA CATEGORÍA	FECHA DEL NACIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HA INGRESADO
			30 Mayo 1898	31 Octubre 1908	7 Marzo 1865	Excedente	Examen.
917	598	D. Alfredo Feducho Figueroa	Idem	Idem	28 Marzo 1862	Activo	Idem.
	599	» Cástor Estebán Alonso	Idem	Idem	1 Julio 1860	Excedente	Idem.
	600	» José Fraga Fernández	Idem	Idem	1 Enero 1862	Idem	Idem.
	601	» Jesús Sánchez Teijo	Idem	Idem	29 Octubre 1854	Idem	Idem.
	602	» Manuel Euntín Insúa	Idem	Idem	15 Junio 1865	Activo	Idem.
918	603	» José Mónde Portavales	Idem	Idem	13 Mayo 1866	Excedente	Idem.
	604	» Jovino Fernández Díaz	Idem	Idem	13 Mayo 1849	Idem	Idem.
	605	» Antonio Fernández Villona	Idem	Idem	13 Mayo 1848	Activo	Idem.
919	606	» Lorenzo Fernández Montoya	Idem	Idem	19 Noviembre 1908	Idem	Idem.
920	607	» Federico Cano Yagüe	Idem	Idem	17 Diciembre 1908	Idem	Idem.
921	608	» Leopoldo Rey Fernández	Idem	Idem	12 Febrero 1909	Excedente	Idem.
	609	» Domingo Moreno Olivares	Idem	Idem	1 Mayo 1876	Activo	Idem.
922	610	» Felipe A. Jaunsaras Fornies	Idem	Idem	29 Abril 1875	Idem	Idem.
923	611	» José Benito Francisco Blanco	Idem	Idem	5 Julio 1873	Idem	Idem.
924	612	» Manuel Mur Grande	Idem	Idem	7 Febrero 1870	Idem	Idem.
925	613	» Francisco Ricardo Buendía	Idem	Idem	22 Marzo 1909	Idem	Idem.
926	614	» Manuel González García	Idem	Idem	12 Marzo 1906	Idem	Idem.
927	615	» Justo Gascón de Caoto	23 Mayo 1887	Idem	22 Marzo 1849	Idem	Idem.
928	616	» Antonio Guedolla Aramburo	23 Marzo 1891	Idem	12 Diciembre 1857	Idem	Idem.
929	617	» Miguel Gascón Martínez	21 Abril 1891	Idem	9 Mayo 1854	Idem	Idem.
930	618	» Tomás Aranda Rincón	28 Abril 1891	Idem	5 Marzo 1849	Idem	Idem.
931	619	» Juan Buchaca	30 Abril 1891	Idem	21 Abril 1841	Idem	Idem.
932	620	» Francisco Reyes Cañete	Idem	Idem	14 Noviembre 1846	Idem	Idem.
933	621	» Emilio Morás Quintana	21 Mayo 1891	Idem	30 Agosto 1843	Idem	Idem.
	622	» Pedro Aguado Mocha	9 Mayo 1887	Idem	15 Marzo 1843	Idem	Idem.
934	623	» Francisco Miralles Estelles	18 Mayo 1887	Idem	23 Octubre 1841	Excedente	Idem.
935	624	» Antonio Espinar Sangari	9 Mayo 1887	Idem	18 Octubre 1843	Activo	Idem.
936	625	» Juan Megias Jiménez	8 Junio 1887	Idem	26 Febrero 1842	Idem	Idem.
937	626	» Antonio Aranda Morales	23 Junio 1887	Idem	17 Enero 1842	Idem	Idem.
938	627	» Antonio Torrell Borrás	3 Junio 1887	Idem	21 Junio 1840	Idem	Idem.
939	628	» Mariano Guerrero Llorens	3 Julio 1889	Idem	14 Enero 1840	Idem	Idem.
940	629	» Alberto Fernández Gil	13 Septiembre 1889	Idem	21 Abril 1841	Idem	Idem.
941	630	» Tomás Sancho Castelló	3 Junio 1887	Idem	8 Agosto 1842	Idem	Idem.
942	631	» Antonio Gracia Casabona	9 Mayo 1887	Idem	20 Diciembre 1841	Idem	Idem.
943	632	» Julián Arias Barrios	20 Mayo 1887	Idem	11 Abril 1841	Idem	Idem.
944	633	» Bernardo Pereda Juárez	26 Abril 1887	Idem	24 Septiembre 1841	Idem	Idem.
945	634	» Evaristo Marín Sarro	9 Mayo 1887	Idem	22 Marzo 1841	Idem	Idem.
946	635	» Abundio Ruiz Cejalvo	7 Febrero 1889	Idem	26 Octubre 1840	Idem	Idem.
947	636	» Esteban Sáiz Navalmaa	12 Abril 1887	Idem	11 Julio 1840	Idem	Idem.
948	637	» Antonio Horcajada Manzano	13 Febrero 1883	Idem	11 Noviembre 1841	Idem	Idem.
949	638	» Simón Medina Berdejo	24 Noviembre 1887	Idem	17 Diciembre 1843	Idem	Idem.
950	639	» Antonio Jiménez Collado	3 Junio 1887	Idem	14 Febrero 1844	Idem	Idem.
			25 Septiembre 1883	Idem	6 Abril 1844	Idem	Idem.
Vigilantes de segunda clase							
951	1	D. Juan Timoteo Asensio Fuentes	4 Junio 1889	24 Marzo 1906	24 Enero 1859	Activo	Examen.
952	2	» José Godoy Adame	14 Mayo 1891	Idem	14 Junio 1853	Idem	Idem.
953	3	» Luis Alcalá Esquoto	8 Abril 1892	Idem	20 Enero 1841	Idem	Idem.
954	4	» José Martínez González	16 Marzo 1895	Idem	22 Mayo 1843	Idem	Idem.
955	5	» Gabriel Martín Hernández	29 Mayo 1887	Idem	18 Julio 1845	Idem	Idem.
956	6	» Rafael Alegre López	30 Mayo 1898	Idem	24 Octubre 1859	Idem	Idem.
957	7	» Indalecio Ortega Cebrián	Idem	Idem	30 Abril 1852	Idem	Idem.
958	8	» Joaquín Talero Alvarez	Idem	Idem	24 Agosto 1862	Idem	Idem.
959	9	» Francisco Ortiz López	Idem	Idem	17 Septiembre 1856	Idem	Idem.
960	10	» Dionisio Abelonda Pita	Idem	Idem	Idem	Idem	Idem.
961	11	» Lorenzo Fidel Toldos	Idem	Idem	14 Noviembre 1872	Idem	Idem.
962	12	» José Martínez García	Idem	Idem	18 Septiembre 1871	Idem	Idem.
963	13	» Eladio González Arribas	Idem	Idem	18 Febrero 1872	Idem	Idem.
964	14	» José Ceballos Abad	Idem	Idem	2 Julio 1877	Idem	Idem.

965	15	» Diego Vega Fernández.....	Idem.....	Idem.....	12 Noviembre 1857....	Idem.....	Idem.....
966	16	» Alberto Sánchez Pantoja.....	Idem.....	Idem.....	7 Agosto 1864.....	Idem.....	Idem.....
967	17	» José Gascón Estévez.....	Idem.....	Idem.....	7 Septiembre 1873....	Idem.....	Idem.....
968	18	» José Pardo Díez.....	Idem.....	Idem.....	4 Agosto 1856.....	Idem.....	Idem.....
969	19	» Blas Pascual Ollabarén.....	Idem.....	Idem.....	29 Noviembre 1869....	Idem.....	Idem.....
970	20	» Francisco Hurtado Mondoza.....	Idem.....	Idem.....	31 Mayo 1865.....	Idem.....	Idem.....
971	21	» Rufino Marín Sáez.....	Idem.....	Idem.....	21 Noviembre 1868....	Idem.....	Idem.....
972	22	» Juan Fernández Capaldo.....	Idem.....	Idem.....	29 Agosto 1855.....	Idem.....	Idem.....
973	23	» José Carmona Cano.....	Idem.....	Idem.....	13 Octubre 1874.....	Idem.....	Idem.....
974	24	» Lisardo López Villarroel.....	Idem.....	Idem.....	17 Marzo 1869.....	Idem.....	Idem.....
975	25	» Telesforo García Martínez.....	Idem.....	Idem.....	29 Octubre 1861.....	Idem.....	Idem.....
976	26	» Francisco Quirós García.....	Idem.....	Idem.....	5 Marzo 1860.....	Idem.....	Idem.....
977	27	» Orenacio Calderón Calderón.....	Idem.....	Idem.....	27 Septiembre 1874....	Idem.....	Idem.....
978	28	» Hilario Fernández López.....	Idem.....	Idem.....	14 Enero 1869.....	Idem.....	Idem.....
979	29	» Adriano López Carbajal.....	Idem.....	Idem.....	10 Septiembre 1869....	Idem.....	Idem.....
980	30	» Lupiciano Ortega Rubio.....	Idem.....	Idem.....	31 Mayo 1864.....	Idem.....	Idem.....
981	31	» Anselmo Sánchez Vecino.....	Idem.....	Idem.....	21 Abril 1855.....	Idem.....	Idem.....
982	32	» Julio Ribera Sanz.....	Idem.....	Idem.....	27 Mayo 1873.....	Idem.....	Idem.....
983	33	» Juan Flores Lacaba.....	Idem.....	Idem.....	14 Abril 1859.....	Idem.....	Idem.....
984	34	» Luciano Álvarez García.....	Idem.....	Idem.....	24 Marzo 1852.....	Idem.....	Idem.....
985	35	» Justo Martín Daza.....	Idem.....	Idem.....	9 Agosto 1873.....	Idem.....	Idem.....
986	36	» José Fajardo Mira.....	Idem.....	Idem.....	2 Diciembre 1865.....	Idem.....	Idem.....
987	37	» Evaristo Paraje Fernández.....	Idem.....	Idem.....	20 Abril 1874.....	Idem.....	Idem.....
988	38	» Gregorio Calvo Sáez.....	Idem.....	Idem.....	2 Febrero 1866.....	Idem.....	Idem.....
989	39	» Juan Antonio Díez.....	Idem.....	Idem.....	20 Octubre 1876.....	Idem.....	Idem.....
990	40	» Julián Portillo Alama.....	Idem.....	Idem.....	17 Febrero 1871.....	Idem.....	Idem.....
991	41	» Anselmo Mascuñana.....	Idem.....	Idem.....	3 Febrero 1859.....	Idem.....	Idem.....
992	42	» Celodonto Pérez Aramendia.....	Idem.....	Idem.....	2 Marzo 1862.....	Idem.....	Idem.....
993	43	» Pedro Fulgencio Subero.....	Idem.....	Idem.....	18 Enero 1860.....	Idem.....	Idem.....
994	44	» Leandro Piña Bermejo.....	Idem.....	Idem.....	27 Febrero 1874.....	Idem.....	Idem.....
995	45	» Cosme Alónso Hernández.....	Idem.....	Idem.....	27 Septiembre 1869....	Idem.....	Idem.....
996	46	» Luis Hidalgo Hidalgo.....	Idem.....	Idem.....	12 Mayo 1868.....	Excedente.....	Idem.....
997	47	» Manuel Ballina Ballina.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Activo.....	Idem.....
998	48	» José Sánchez Solá.....	Idem.....	Idem.....	1 Julio 1872.....	Idem.....	Idem.....
»	49	» Constantino González Serradelo.....	Idem.....	Idem.....	1 Julio 1856.....	Excedente.....	Idem.....
999	50	» Antonio López Mergaliza.....	Idem.....	Idem.....	17 Abril 1875.....	Activo.....	Idem.....
1.000	51	» Agustín Sierra Moraleda.....	Idem.....	Idem.....	8 Abril 1871.....	Idem.....	Idem.....
1.001	52	» Manuel Márquez Gutiérrez.....	Idem.....	Idem.....	21 Marzo 1875.....	Idem.....	Idem.....
1.002	53	» Pedro Baeza Vidal.....	Idem.....	Idem.....	19 Marzo 1874.....	Idem.....	Idem.....
1.003	54	» José Huertas Luján.....	Idem.....	Idem.....	27 Agosto 1875.....	Idem.....	Idem.....
1.004	55	» Simplicio Cárdenas.....	Idem.....	Idem.....	2 Marzo 1873.....	Idem.....	Idem.....
1.005	56	» Waldo Volasco Rodas.....	Idem.....	Idem.....	16 Mayo 1870.....	Idem.....	Idem.....
1.006	57	» José Trujillo Moyano.....	Idem.....	Idem.....	7 Noviembre 1875....	Idem.....	Idem.....
1.007	58	» Antonio Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
1.008	59	» Simeón Calvo Cacho.....	Idem.....	Idem.....	18 Febrero 1874.....	Idem.....	Idem.....
1.009	60	» José Rodríguez Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	17 Agosto 1863.....	Idem.....	Idem.....
1.010	61	» Avellino Varela Navoira.....	Idem.....	Idem.....	5 Septiembre 1870....	Idem.....	Idem.....
1.011	62	» Amado Loscos.....	Idem.....	Idem.....	13 Septiembre 1865....	Idem.....	Idem.....
1.012	63	» Francisco Navarro González.....	Idem.....	Idem.....	25 Agosto 1875.....	Idem.....	Idem.....
1.013	64	» Mariano Voigas Garabatos.....	Idem.....	Idem.....	18 Abril 1863.....	Idem.....	Idem.....
1.014	65	» José Sánchez Martínez.....	Idem.....	Idem.....	9 Abril 1863.....	Idem.....	Idem.....
1.015	66	» Isidro Miranda Janeiro.....	Idem.....	Idem.....	15 Mayo 1862.....	Idem.....	Idem.....
1.016	67	» Pedro Matute Prado.....	Idem.....	Idem.....	29 Octubre 1865.....	Idem.....	Idem.....
1.017	68	» José Gómez Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	2 Abril 1862.....	Idem.....	Idem.....
1.018	69	» Juan Pedro Durán.....	Idem.....	Idem.....	29 Junio 1851.....	Idem.....	Idem.....
1.019	70	» José Álvarez Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	21 Julio 1875.....	Idem.....	Idem.....
1.020	71	» José Montecatini Salazar.....	Idem.....	Idem.....	23 Julio 1866.....	Idem.....	Idem.....
1.021	72	» Máximo Angel Cariche.....	Idem.....	Idem.....	18 Noviembre 1868....	Idem.....	Idem.....
1.022	73	» Francisco M. Martos.....	Idem.....	Idem.....	24 Febrero 1864.....	Idem.....	Idem.....
1.023	74	» Cesáreo Molina Cortijo.....	Idem.....	Idem.....	25 Febrero 1862.....	Idem.....	Idem.....
1.024	75	» Luis González Escolar.....	Idem.....	Idem.....	6 Noviembre 1859....	Idem.....	Idem.....
1.025	76	» Pablo Gall Armelo.....	Idem.....	Idem.....	24 Noviembre 1861....	Idem.....	Idem.....
»	77	» Juan Cruz Angeles.....	Idem.....	Idem.....	24 Enero 1859.....	Excedente.....	Idem.....
1.026	78	» Manuel Rubio Benavides.....	Idem.....	Idem.....	24 Enero 1867.....	Activo.....	Idem.....



3	» Manuel Gutiérrez y González.....	Oviedo.....	50	3	3	4	7	11	29	10	17	29	10	17	A.....	Avilés.
4	» Antonio San Román Verástegui.....	Zamora.....	47	8	25	4	7	11	24	2	11	24	2	11	V.....	Pasajes.
5	» Leopoldo Sánchez Rodríguez.....	Salamanca.....	42	1	16	4	5	29	22	11	24	24	9	17	O.....	Barcelona.
6	» Enrique Alabern y Sáez.....	Madrid.....	59	2	27	4	4	27	28	10	28	28	10	28	A.....	Mahón.
7	» Carlos Burgos y Piró.....	Idem.....	51	3	3	4	3	16	29	6	24	29	6	24	D. G.....	Madrid.
8	» Juan Martínez López.....	Almería.....	54	5	4	4	3	16	28	11	22	28	11	22	I. L. A.....	Málaga.
9	» Juan González Hoyos.....	Cáceres.....	54	6	6	4	3	16	29	10	17	31	11	23	V.....	Sevilla.
10	» Mariano López Ochoa.....	Madrid.....	52	10	13	4	3	16	29	10	17	32	1	25	O.....	Barcelona.
11	» Luis Lavergne González.....	Cádiz.....	53	9	25	4	3	16	29	2	28	29	2	23	D. G.....	Madrid.
12	» Sebastián Andrés y Simón.....	Zaragoza.....	48	11	11	4	3	16	28	5	29	25	5	29	A.....	Adra.
13	» Salvador Morán y Secfas.....	Valencia.....	59	6	18	4	3	16	28	11	22	31	5	3	I. L. A.....	Flix.
14	» Luis Fernández Aguirre.....	Santander.....	44	2	21	4	3	16	25	10	17	25	10	17	A.....	Perrol.
15	» Constantino López y López.....	Almería.....	51	6	25	4	3	16	30	»	3	30	»	8	2.º Jefe.....	Badajoz.
16	» Daniel Fernández Muro.....	Toledo.....	45	2	21	4	3	16	25	10	17	25	10	17	I. L. A.....	Jaén.
17	» José Manuel López Castronán.....	Pontevedra.....	49	6	23	4	3	16	28	11	22	32	11	19	O.....	Bilbao.
18	» Luis Cuadrado Ferrer.....	Cádiz.....	46	3	18	4	3	16	25	10	17	26	5	4	O.....	Sevilla.
19	» Angel Mántaras y Ganso.....	Oviedo.....	49	»	10	4	3	16	28	11	22	28	11	22	A.....	Ribadco.
20	» José Martínez López.....	Murcia.....	50	2	8	4	3	16	25	4	10	25	4	10	I. E. A.....	Moncada.
21	» Pedro Palacios y Linares.....	Cádiz.....	48	3	22	4	3	16	29	2	17	29	2	17	A.....	Fregeneda.
22	» Celedonio Medo Azuar.....	Badajoz.....	50	1	19	4	3	16	25	10	5	25	10	5	V.....	Gijón.
23	» José Alonso.....	Pontevedra.....	46	10	3	4	3	16	25	7	5	25	7	5	I. L. A.....	Chinchén.
24	» Cástor Barzabal y Durán.....	Orense.....	48	»	21	4	3	16	22	10	»	23	7	»	V.....	Vigo.
25	» Manuel Gómez Cotta.....	Málaga.....	51	6	7	4	3	16	27	10	18	27	10	18	D. G.....	Madrid.
26	» Jerónimo Oñate y Esparza.....	Alaya.....	61	3	1	4	3	16	24	11	12	24	11	12	O.....	Gráo-Valencia.
27	» José de Añena y Ferrer.....	Badajoz.....	61	»	7	4	3	16	30	3	23	30	3	3	O.....	Barcelona.
28	» Cipriano Pacheco y Nieves.....	Idem.....	49	11	24	4	3	16	26	9	13	29	»	1	2.º Jefe.....	Valencia de Alcántara.
29	» Francisco Mondéjar Domarco.....	Madrid.....	44	11	1	4	3	16	24	5	26	23	1	5	V. D. G.....	Barcelona.
30	» Pedro Sánchez Bueno.....	Idem.....	54	1	2	4	3	16	26	9	3	34	6	26	I. E. A.....	Aranjuez.
31	» Máximo Mata y Gómez.....	Huesca.....	42	8	17	4	3	16	29	9	15	29	9	15	V.....	Gijón.
32	» Calixto Vidonato San Millán.....	Málaga.....	49	9	28	4	3	16	23	9	13	26	9	13	V.....	Cádiz.
33	» Fernando Coronado Bayle.....	Badajoz.....	45	10	28	4	3	16	23	5	20	23	11	20	D. G.....	Madrid.
34	» Manuel Montes Almansa.....	Jaén.....	47	»	16	4	3	16	26	9	13	26	9	13	I. L. A.....	San Sebastián.
35	» Joaquín Morales y Martí.....	Murcia.....	51	10	23	4	3	16	26	5	23	26	5	23	V.....	Almería.
36	» Carlos Roa y García.....	Madrid.....	58	1	26	4	3	16	24	5	26	24	5	26	I. E. A.....	Santafé.
37	» Francisco Fraga y Padín.....	Pontevedra.....	41	11	16	4	3	16	21	8	25	21	8	25	A.....	Villagarcía-Carril.
38	» Manuel Cambrenero y Gómez.....	Murcia.....	47	9	19	4	3	16	26	9	13	29	9	13	V.....	Bilbao.
39	» Pantaleón Alonso y Fernández.....	Santander.....	47	5	3	4	3	16	24	5	26	24	5	26	V.....	Metrit.
40	» Mariano Herrera Navarro.....	Murcia.....	48	10	28	4	3	16	25	5	15	25	5	15	I. E. A.....	Sabimilla.
41	» Vicente López Antequera.....	Madrid.....	45	2	»	4	3	16	24	5	15	25	5	15	V.....	Irún.
42	» Manuel Mascias y Riera.....	Huesca.....	47	8	1	4	3	16	25	10	17	26	8	13	V.....	Gráo-Valencia.
43	» Julio Rodríguez Bruno.....	Burgos.....	45	6	15	4	3	16	25	5	29	25	5	29	V.....	Alicante.
44	» Vicente Arias y Olivares.....	Pontevedra.....	48	4	23	4	3	16	26	9	13	27	»	9	V.....	Irún.
45	» Crispulo Garrido y Martínez.....	Palencia.....	50	6	22	4	3	16	26	9	13	27	»	9	D. G.....	Madrid.
46	» Daniel Pérez Aguilar.....	Idem.....	49	»	30	4	3	16	22	10	»	22	10	»	I. L. A.....	Logroño.
47	» Gabriel Canadas Martínez.....	Almería.....	46	2	7	4	3	16	26	9	13	26	9	13	V.....	Cartagena.
48	» Manuel Maro y Cordero.....	Tarragona.....	39	11	8	4	3	16	20	9	15	20	9	15	I. L. A.....	Valencia.
49	» Eduardo López y Gómez.....	Coruña.....	44	4	6	3	11	16	22	10	»	23	»	3	I. L. A.....	Castellón.
50	» Luis Fabeillas S. de Ibarrola.....	Madrid.....	42	4	6	3	11	16	22	10	»	22	10	»	I. E. A.....	Gráo-Valencia.
51	» Jesús Carrasco e Iglesias.....	Pontevedra.....	43	2	»	3	9	11	22	10	»	22	10	»	A.....	Figueras.
52	» Juan de Dios Urizar y Amat.....	Granada.....	53	»	12	3	9	11	26	10	17	27	1	»	O.....	Almuñécar.
53	» Enrique Bug y Albert.....	Madrid.....	45	5	22	3	9	11	25	10	17	25	10	17	I. E. A.....	Port-Bou.
54	» Manuel García Alvarez.....	Idem.....	43	8	28	3	9	11	24	5	26	24	5	26	O.....	Barbastro.
55	» José M. Loredó y Trelles.....	Oviedo.....	48	4	22	3	8	28	24	9	4	22	4	11	I. E. A.....	Santander.
56	» Primitivo Calzado y Merino.....	Valladolid.....	50	1	2	3	8	14	20	4	23	23	4	11	I. E. A.....	Aisana.
57	» Francisco Cristóbal y Laborda.....	Cádiz.....	46	9	20	3	7	23	23	4	26	26	6	9	I. E. A.....	León.
58	» Antonio Comiñes Calvo.....	Madrid.....	44	»	5	3	7	16	24	4	26	26	3	»	V.....	Cádiz.
59	» Antonio Campos Granados.....	Málaga.....	46	8	7	3	7	10	24	11	7	27	10	19	I. E. A.....	Antequera.
60	» Pasant Barceló y Baldó.....	Alicante.....	56	7	9	3	6	29	23	8	16	23	8	16	V.....	Tarragona.
61	» Vicente Asensio y Cervantes.....	Almería.....	45	1	26	3	6	16	22	10	»	22	10	»	A.....	Torro del Mar.
62	» Lesmes Gutiérrez Marcos.....	Palencia.....	47	11	»	3	6	16	21	4	16	21	4	16	I. L. A.....	Bilbao.
63	» Isidoro Aguilar Cuadrado.....	Madrid.....	40	7	16	3	4	24	20	3	9	20	3	9	V.....	Irún.
64	» Pedro Ruiz Varona.....	Burgos.....	50	1	7	3	»	4	21	5	25	24	5	25	I. L. A.....	Peralta.
65	» Felipe Hernández Cabrera.....	Toledo.....	46	4	7	2	11	23	25	8	8	25	8	25	I. L. A.....	Gallur.

Número.....	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIQUEDAD EN EL GRADO			TOTAL DE SERVICIOS EFECTUOS EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SIRVEN
			Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.		
66	D. Manuel Cornuda Moscardó.....	Madrid.....	35	9	19	2	11	23	16	4	29	16	4	29	D. G.....	Madrid.
67	» Joaquín Torino y Serrano.....	Valencia.....	57	4	8	2	11	23	24	6	»	24	6	»	O.....	Alicante.
68	» Vicente Fontán Santamarina.....	Madrid.....	44	4	11	2	11	23	22	5	20	22	5	20	I. L. A.....	Teruel.
69	» Antonio Piera y Ochoa.....	Idem.....	43	2	16	2	11	23	22	10	»	22	10	»	V.....	Port-Bou.
70	» Tomás Pérez de Azeárate.....	Idem.....	50	9	24	2	11	23	23	10	27	23	10	27	O.....	Cádiz.
71	» Cayetano Sánchez Moyano.....	Zaragoza.....	43	2	16	2	11	23	23	10	27	23	10	27	I. L. A.....	Calatayud.
72	» José de Toledo y Cadaval.....	Valladolid.....	44	4	24	2	11	16	18	4	21	18	4	21	I. L. A.....	Calatayud.
73	» Manuel Góngora Prados.....	Sevilla.....	45	11	23	2	9	26	20	9	15	20	9	15	O.....	Málaga.
74	» Mariano Herrera y Othón.....	Madrid.....	43	8	20	2	9	1	23	5	7	23	5	7	I. E. A.....	Olot.
75	» Aurelio Fuentes Ortiz.....	Idem.....	42	2	»	2	8	15	22	10	»	22	10	»	V. A. G. E.....	Barcelona.
76	» Constantino Vázquez Jiménez.....	León.....	51	4	14	2	2	23	15	8	19	15	8	19	I. L. A.....	Idem.
77	» Luis de la Prada y Estrada.....	Coruña.....	39	10	11	2	2	23	15	8	19	15	8	19	I. L. A.....	Madrid.
78	» Francisco Pons y Mery.....	Idem.....	52	2	»	2	2	11	21	8	25	21	8	25	V.....	Huelva.
79	» Carlos M. Limiñana y Ribelles.....	Madrid.....	51	3	8	2	2	8	24	5	26	24	5	26	D. G.....	Madrid.
80	» José Chalons y Berenguer.....	Alicante.....	45	2	20	2	1	17	23	8	18	23	8	18	I. L. A.....	Burgos.
81	» Eduardo Ramón y Ramón.....	Idem.....	45	2	»	2	1	21	25	4	14	25	4	14	I. E. A.....	Láchar.
82	» Evaristo San Miguel y Borrero.....	Cáceres.....	36	10	26	2	»	14	21	8	25	21	8	25	I. L. A.....	Palma
83	» Francisco Cabrera Pastor.....	Baleares.....	40	2	19	2	»	7	20	9	15	20	9	15	I. E. A.....	S. P. de Alcántara.
84	» Joaquín Saurín y Carlés.....	Madrid.....	40	6	9	2	»	10	23	10	8	23	10	8	A.....	Canfranc.
85	» Ricardo Riera y López.....	Idem.....	47	1	14	1	11	1	21	8	25	21	8	25	V.....	Coruña.
86	» Evaristo Campiastro y Torres.....	Murcia.....	40	1	5	1	10	10	23	10	8	23	10	8	I. L. A.....	Cuenca.
87	» Ramón Fossi Marisal.....	Huelva.....	40	7	2	1	10	10	21	5	15	21	5	15	I. L. A.....	Castalla.
88	» Lino Torija y Madrigal.....	Navarra.....	46	2	6	1	10	10	23	5	20	23	5	20	I. E. A.....	Atarfe.
89	» José M. Pérez y Poves.....	Cádiz.....	44	»	7	1	10	10	21	8	25	21	8	25	I. L. A.....	Cazalla.
90	» Juan Areal y Pérez.....	Madrid.....	41	1	20	1	10	10	20	6	25	20	6	25	A.....	La Línea.
91	» Miguel Ribas y Puxet.....	Idem.....	47	5	18	1	10	10	21	8	25	21	8	25	I. L. A.....	Zaragoza.
92	» Evaristo Cristóbal Laborda.....	Pontevedra.....	55	6	11	1	10	10	23	5	20	23	5	20	I. L. A.....	Rous.
93	» Alfredo Bauvier y Abella.....	Barcelona.....	45	8	9	1	10	10	24	9	27	24	9	27	I. L. A.....	C. R. de las P.ª
94	» Domingo Arbaizar Paredes.....	Cádiz.....	43	8	24	1	9	16	20	4	11	20	4	11	O.....	Port-Bou.
95	» Jesús Orzeo García.....	Madrid.....	40	10	18	1	9	16	21	8	25	21	8	25	V.....	Port-Bou.
96	» José Bahón Rei.....	Madrid.....	40	10	18	1	9	16	21	8	25	21	8	25	I. L. A.....	Alagón.
97	» Manuel de la Viña y Rubio.....	Madrid.....	51	4	28	1	7	22	22	6	28	22	6	28	D. G.....	Madrid.
98	» José Ortega Torralba.....	Burgos.....	42	7	1	1	6	18	19	2	21	19	2	21	I. E. A.....	Madrid.
99	» Mariano Lorea y Bruno.....	Lugo.....	47	1	4	1	6	5	22	5	29	22	5	29	I. E. A.....	Pinos-Puente.
100	» Jaime Tomás Salas.....	Alicante.....	42	5	»	1	5	2	20	9	15	20	9	15	I. L. A.....	Utiel.
101	» Fernando Barba y Carrasco.....	Madrid.....	44	8	8	1	5	2	23	5	20	23	5	20	I. L. A.....	Zaragoza.
102	» Augusto Nieto y Nieto.....	Málaga.....	45	»	25	1	3	21	20	4	23	20	4	23	D. G.....	Madrid.
103	» Luis Andrés y Altamiras.....	Alicante.....	41	9	23	1	3	21	20	»	24	20	»	24	O.....	Irún.
104	» Amador Villar de la Torre.....	Baleares.....	41	7	»	1	3	21	19	1	10	19	1	10	I. L. A.....	Córdoba.
105	» Esteban Cuevas y López.....	Córdoba.....	50	1	»	1	3	21	23	4	»	23	4	»	I. E. A.....	Valladolid.
106	» Ciriaeco Arregui y Hualde.....	Ciudad Real.....	37	2	21	1	3	»	16	4	20	16	4	20	V.....	Irún.
107	» Justo Nebreda y Albert.....	Madrid.....	39	8	11	1	1	4	16	4	29	16	4	29	D. G.....	Madrid.
108	» Francisco Morales Galdeano.....	Isla de Cuba.....	41	9	4	1	1	4	20	9	15	20	9	15	I. L. A.....	Palencia.
109	» José García Sáinz.....	Madrid.....	47	9	14	1	»	10	24	6	15	24	6	15	I. L. A.....	Algeciras.
110	» Mateo Hernández Pando.....	Navarra.....	41	4	1	1	»	10	21	»	21	21	»	21	V.....	Algeciras.
111	» Federico Santa Ana y Copeto.....	Madrid.....	50	1	1	1	»	10	20	9	15	20	9	15	D. G.....	Madrid.
112	» Antonio Sánchez y Sánchez.....	Almería.....	47	9	12	1	»	»	21	8	25	25	3	5	A.....	Salobreña.
113	» Vicente B. Ollés y Murillo.....	Santander.....	43	5	10	1	»	»	21	8	25	25	3	5	I. L. A.....	Tomelloso.
114	» Antonio Salinas y Ruano.....	Sevilla.....	44	3	10	1	»	»	21	8	25	25	3	5	I. L. A.....	Sevilla.
115	» Abelardo Faura Laborda.....	Salamanca.....	39	9	25	1	»	»	16	4	29	16	4	29	I. L. A.....	Palma.
116	» Joaquín Riaza Albesque.....	Sevilla.....	43	5	13	»	»	»	21	8	25	25	3	5	V.....	Palma.
117	» Francisco Montoya Leal.....	Almería.....	45	5	13	»	10	27	20	3	9	20	3	9	I. L. A.....	Huelva.
118	» Urbano Corrales de la Vega.....	Zaragoza.....	41	4	23	»	9	13	20	9	15	20	9	15	I. E. A.....	Madrid.
119	» Antonio Díez Vivanco.....	Málaga.....	39	4	7	»	9	13	20	3	13	20	3	13	I. L. A.....	Ripoll.
120	» Antonio Díez Vivanco.....	Vizcaya.....	40	3	13	»	9	13	21	8	25	21	8	25	I. L. A.....	Jerez.
121	» Antonio Díez Vivanco.....	Madrid.....	40	3	13	»	9	13	21	8	25	21	8	25	I. L. A.....	Jerez.
122	» Antonio Díez Vivanco.....	Madrid.....	40	3	13	»	9	13	21	8	25	21	8	25	D. G.....	Madrid.
123	» Antonio Díez Vivanco.....	Almería.....	47	3	1	»	4	21	20	9	15	20	9	15	I. L. A.....	Almansa.
124	» Antonio Díez Vivanco.....	Málaga.....	41	11	22	»	4	21	20	9	15	20	9	15	I. L. A.....	Toledo.
125	» Antonio Díez Vivanco.....	Orense.....	43	9	»	»	4	21	21	8	25	21	8	25	I. L. A.....	Albacete.
126	» Antonio Díez Vivanco.....	Madrid.....	41	6	18	»	4	21	21	8	25	21	8	25	I. L. A.....	Albacete.

122	» Manuel Sogura y García.....	Almería.....	41	8	7	»	»	3	12	20	11	23	20	11	23	V.....	Santander.
123	» Leonardo Gómez Rodríguez.....	Madrid.....	40	8	22	»	»	1	26	21	8	25	21	8	25	V.....	Cartagena.
124	» .....	» .....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	I. E. A.....	Zaragoza.	
<i>Eccedentes.</i>																	
1	D. Federico Mestre y Bruno.....	Cádiz.....	63	10	24	7	»	8	26	24	11	22	21	11	22	»	»
2	» Francisco Villanova y Mira.....	Valencia.....	52	7	5	2	2	7	11	29	11	18	29	11	18	»	»
3	» Mariano González Alarcón.....	Murcia.....	48	3	14	2	2	5	14	22	4	5	22	4	5	»	»
4	» Enrique Barba y Carrasco.....	Córdoba.....	49	11	27	2	2	»	20	25	7	23	25	7	23	»	»
5	» Nicolás Cano Zariátegui.....	Alicante.....	59	»	25	»	»	7	23	19	9	26	19	9	26	»	»
<b>Oficiales de 2.ª clase.</b>																	
CON 2.500 PSETAS																	
<i>Activos.</i>																	
1	D. José Blanc y Baldellón.....	Huesca.....	42	8	22	4	3	16	15	8	16	15	8	16	A.....	Nerja.	
2	» José Ramos y Oliva.....	Sevilla.....	43	11	22	4	3	16	19	6	27	19	6	27	A.....	guilas.	
3	» Benito Martín González.....	Isla de Cuba.....	45	8	23	4	3	16	20	9	15	21	9	15	V.....	Avilés.	
4	» Pío Arines y Olivares.....	Pontevedra.....	42	9	4	4	3	16	20	9	15	20	9	15	A.....	Tuy.	
5	» Andrés Escobar y Horé.....	Albacete.....	43	5	27	4	3	16	21	8	25	21	8	25	O. V.....	Murcia.	
6	» Juan Pamies y Pau.....	Barcelona.....	39	4	7	4	3	16	19	6	9	19	6	9	O. V.....	Zaragoza.	
7	» Pedro Sampedro y Marrufo.....	Sevilla.....	36	4	6	4	3	16	16	4	29	18	11	25	O.....	Sevilla.	
8	» Leopoldo Escat y Martínez.....	Baleares.....	49	»	13	4	3	16	16	4	29	16	4	29	V.....	Palma.	
9	» Leonardo Bravo y Fernández.....	Huesca.....	42	1	2	4	3	16	19	8	21	19	8	21	V.....	Valencia de Alcántara.	
10	» José Torres Martínez.....	Almería.....	38	11	17	4	3	16	16	4	29	16	4	29	V.....	Almería.	
11	» Francisco Zapata del Pino.....	Málaga.....	42	»	13	4	3	16	20	9	15	20	9	15	O. V.....	Zamora.	
12	» Gabriel Fernández Shaw.....	Cádiz.....	40	9	13	4	3	16	18	3	15	18	3	15	O.....	Málaga.	
13	» Ramón Upión y Borrell.....	Barcelona.....	39	1	23	4	3	16	16	4	29	16	4	29	V.....	Port-Bou.	
14	» Francisco Blanc Baldellón.....	Huesca.....	39	4	23	4	3	16	16	4	18	16	4	18	A.....	Puente-Behoiña.	
15	» Manuel Collantes Perera.....	Cádiz.....	37	4	27	4	»	21	16	4	29	16	4	29	D. G.....	Madrid.	
16	» Julio Gutiérrez Bosch.....	Madrid.....	44	9	24	3	11	16	14	11	17	14	11	17	A.....	Garrucha.	
17	» Francisco Fabrellas S. do Ibarrola.....	Idem.....	39	2	26	3	3	9	11	16	4	29	16	4	D. G.....	Madrid.	
18	» Manuel Gutiérrez Menéndez.....	Badajoz.....	40	7	12	3	8	28	20	9	15	20	9	15	D. G.....	Idem.	
19	» José González Lijó.....	Coruña.....	35	3	13	3	8	28	16	4	29	16	4	29	O.....	Grac-Valencia.	
20	» Vicente Chiralt y Rodríguez.....	Sovilla.....	38	9	17	3	7	23	14	»	7	14	»	7	O.....	Cartagena.	
21	» José Plasencia y Hernández.....	Guadalajara.....	43	4	4	3	7	16	20	9	15	20	9	15	O.....	Barcelona.	
22	» Virgilio Rodríguez Taribó.....	Badajoz.....	37	1	4	3	6	29	16	4	29	16	4	29	O. V.....	Madrid.	
23	» José Gomingos Calvo.....	Madrid.....	40	2	26	3	6	16	15	11	25	15	11	25	2.º Jefe.....	Villagareja-Carril.	
24	» Carlos Martínez Martorell.....	Alicante.....	42	5	3	3	»	4	20	9	15	29	9	15	A.....	Torrevieja.	
25	» Agapito Pérez Mantiñán.....	Palencia.....	44	1	11	2	11	23	18	2	29	18	2	29	V.....	La Línea.	
26	» Abelardo Balaguer y Caldés.....	Valencia.....	38	5	21	2	11	23	16	4	29	16	4	29	V.....	Almuñécar.	
27	» Juan Gómez y Suárez.....	Madrid.....	39	7	17	2	11	23	14	7	20	14	7	20	A.....	Villaviciosa.	
28	» Julián Díguez Eguibar.....	Guipúzcoa.....	45	3	14	2	11	23	20	9	15	20	9	15	I. R.....	Conta.	
29	» Gerardo del Río y del Collado.....	Pontevedra.....	39	3	7	2	11	23	14	10	7	14	10	7	V.....	Pasajes.	
30	» Justo Gómez Gallo.....	Madrid.....	41	7	3	2	11	23	16	4	29	16	4	29	V.....	Gijón.	
31	» Enrique Malagón Luceño.....	Baleares.....	41	5	13	2	11	23	13	5	»	18	6	1	O.....	Almería.	
32	» Eusebio Gómez Arregui.....	Burgos.....	41	4	17	2	11	23	20	9	15	20	9	15	A.....	Fuentes de Ojoro.	
33	» Emilio Vizcaino Sánchez.....	Badajoz.....	39	8	11	2	11	23	12	10	27	12	10	27	O.....	Huelva.	
34	» José Lillo Fortipiani.....	Alicante.....	42	10	6	2	10	11	16	4	29	16	4	29	I. L. A.....	Albacete.	
35	» Baltasar Aguirre y Puente.....	Vizcaya.....	41	4	1	2	9	26	29	9	15	20	9	15	D. G.....	Madrid.	
36	» Alberto García Espejo.....	Granada.....	44	4	»	2	9	1	14	7	21	14	7	21	V.....	Vigo.	
37	» Cecilio Bendito de Castrillo.....	Valladolid.....	47	10	14	2	8	15	19	11	11	27	4	12	O.....	Coruña.	
38	» Rafael Sassot y Vives.....	Vizcaya.....	41	9	2	2	8	1	17	4	»	17	4	»	O.....	Iruñ.	
39	» Andrés Sánchez García.....	Madrid.....	37	2	29	2	6	19	12	7	26	12	7	26	O. V.....	Orense.	
40	» Alejandro Miquel Dolisio.....	París.....	47	5	6	2	4	10	20	9	15	20	9	15	O.....	Bilbao.	
41	» Gustavo Muñoz.....	Cáceres.....	38	6	6	2	3	20	16	»	7	16	»	7	A.....	Aleñicoa.	
42	» Francisco Díez Herrero.....	Valladolid.....	30	10	21	2	2	23	19	1	23	19	1	23	O.....	Iruñ.	
43	» Vicente Balaguer y Caldés.....	Valencia.....	40	7	1	2	2	23	20	9	15	20	9	15	D. G.....	Madrid.	
44	» Angel de la Puente y Moral.....	Burgos.....	40	5	»	2	2	11	20	2	29	20	2	29	O. V.....	Lérida.	
45	» Pedro Rivas y Garduño.....	Salamanca.....	44	11	24	2	1	3	19	1	23	19	1	23	D. G.....	Madrid.	

# MINISTERIO DE HACIENDA

## SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 19 de juli de 1904.

Núm. de orden en la clase...	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA de su naturaleza.	EDAD		SERVICIOS					
				EN LA CLASE			AL ESTADO				
				Años..	MeSES.	Días..	Años..	MeSES.	Días..		
516	D. Segundo Cagigas y Gascón	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.	Madrid	33	9	3	2	9	12	8	3
517	D. Ambrosio Crespo Corchero	Intervención de Hacienda de Badajoz	Badajoz	25	5	3	2	6	6	6	26
518	D. Manuel Sousa y Fernández	Intervención de Hacienda de Sevilla	Sevilla	59	5	7	3	2	10	1	9
519	D. Emilio Ramos Pintos	Tesorería de Hacienda de Lérida	Barcelona	29	10	3	3	2	9	10	9
520	D. Jerónimo Palazuelo Herrero	Delegación especial de Hacienda de Alava	Zamora	51	4	10	3	1	23	8	28
521	D. Félix Martínez Chaulé	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.	Madrid	36	10	14	3	1	3	3	4
522	D. Ricardo Ibáñez Almirante	Administración de Hacienda de Palencia	Palencia	41	8	25	3	1	15	7	3
523	D. Joaquín Raposo Vargas	Aduana de Valencia	Madrid	49	2	14	3	1	12	8	21
524	D. José Andrés Asensio	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas	Teruel	35	2	3	3	26	15	3	3
525	D. José Lorenzo López	Intervención de Hacienda de la Coruña	Murcia	40	1	4	3	21	12	6	3
526	D. Fabriciano Ramírez Moreno	Intervención de Hacienda de Toledo	Ciudad Real	40	4	9	3	21	6	11	16
527	D. José Pérez Pérez	Tesorería de Hacienda de Sevilla	Huelva	47	11	3	3	15	15	9	19
528	D. Camilo Martín Sendin	Administración-Depositaria especial de Hacienda de Menorca	Toledo	38	7	9	3	18	3	3	13
529	D. Agapito San Millán Herrera	Tesorería de Hacienda de Málaga	Alava	49	4	12	3	26	8	16	16
530	D. Juan Benito Ortega y Martínez	Tesorería de Hacienda de Cuenca	Cuenca	62	7	28	3	26	11	26	26
531	D. Mariano Molina Lucia	Tesorería de Hacienda de Soria	Soria	61	10	28	3	25	9	4	4
532	D. Pascual González Valera	Tesorería de Hacienda de Albacete	Albacete	42	9	3	3	25	7	25	9
533	D. Eduardo Rebollo Acebo	Tesorería de Hacienda de Madrid	Madrid	55	2	18	3	24	8	9	9
534	D. Andrés Jiménez Lorenzo	Tesorería de Hacienda de Avila	Avila	59	10	21	3	24	3	14	14
535	D. Pascual Caldera Cepeda	Tesorería de Hacienda de Cáceres	Cáceres	42	6	13	3	22	7	25	25
536	D. José Rodríguez Martínez	Tesorería de Hacienda de Murcia	Madrid	44	9	21	3	22	5	13	13
537	D. José Herrero y Abio	Tesorería de Hacienda de Madrid	Jaén	51	2	2	3	19	11	8	8
538	D. Emilio Tamarit Fontcuberta	Tesorería de Hacienda de Tarragona	Tarragona	33	10	25	3	18	2	25	25
539	D. Cipriano San José María	Tesorería de Hacienda de Zamora	Zamora	33	9	3	3	17	9	23	23
540	D. Antonio Onrubia Sáez	Depositaria especial de Hacienda de Cartagena	Albacete	33	5	17	3	17	7	13	13
541	D. Carlos García Santiago	Tesorería de Hacienda de Badajoz	Zamora	37	7	21	3	17	6	28	28
542	D. José Jurado Vázquez	Tesorería de Hacienda de Lérida	Sevilla	39	2	3	3	17	4	2	2
543	D. Ramón Rodríguez Peña	Tesorería de Hacienda de Santander	Santander	36	5	20	3	17	2	16	16
544	D. Damián San Martín Sanz	Tesorería de Hacienda de Santander	Navarra	36	5	20	3	16	1	5	5
545	D. Miguel Capellán Sarrabasa	Tesorería de Hacienda de Gerona	Tarragona	33	1	25	3	15	10	27	27
546	D. Francisco Quero Martos	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Jaén	Jaén	24	2	3	3	14	19	3	3
547	D. Pedro Roquero Gómez	Intervención general	Guadalajara	34	2	12	3	14	9	25	25
548	D. Antonio Alvarez Ortega	Tesorería de Hacienda de Murcia	Badajoz	38	2	3	3	13	7	13	13
549	D. Pedro Esteban Herizo	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas	Burgos	53	2	3	3	13	6	20	20
550	D. Simón Romero Madalena	Tesorería de Hacienda de Castellón	Castellón	53	10	13	3	12	10	3	3
551	D. Luis de Miguel Villán	Tesorería de Hacienda de Avila	Valladolid	36	2	3	3	12	9	16	16
552	D. Fernando Haba López	Tesorería de Hacienda de Tarragona	Zaragoza	43	3	3	3	12	6	4	4
553	D. Antonio Abelardo Roy Escario	Tesorería de Hacienda de la Coruña	Córdoba	48	5	18	3	12	2	12	12
554	D. Antonio Gualteri Gualteri	Tesorería de Hacienda de Granada	Granada	75	5	5	3	10	5	26	26
555	D. Sebastián Asonso Miñarro	Tesorería de Hacienda de Almería	Almería	46	28	3	3	7	8	9	9
556	D. Manuel Morales Ortega	Tesorería de Hacienda de Cáceres	Cuenca	39	6	4	3	7	4	18	18
557	D. Enrique García Martínez	Tesorería de Hacienda de Guadalajara	Guadalajara	30	10	7	3	7	2	27	27
558	D. Eduardo Campos Vasallo	Dirección general del Tesoro público	Vizcaya	24	3	9	3	7	7	19	19
559	D. Marcial Gutiérrez Rabé	Tesorería de Hacienda de Huelva	Córdoba	23	9	10	3	6	11	3	3
560	D. Antonio Muñoz Icabalceta	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas	Segovia	28	11	14	3	6	10	3	3
561	D. Donato Sánchez Guerrero	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas	Ciudad Real	34	7	20	3	6	8	18	18
562	D. Gregorio Ruiz Argandoña	Tesorería de Hacienda de Valladolid	Alava	59	2	3	3	6	8	5	5
563	D. Máximo Angulo y Angulo	Tesorería de Hacienda de Granada	Granada	30	9	6	3	6	2	16	16

Anexo núm. 3. Pág. 1722

28 Mayo 1905

Gaceta de Madrid. Núm. 146

564	D. Juan Herrera Molina
565	D. Francisco Richart y Garvisu
566	D. Luis Ojeda Borillo
567	D. Fernando de la Fuente Alonso
568	D. César Lumbreras Moraleja
569	D. Rafael González Vázquez
570	D. Marceliano García González
571	D. Alfredo Blanco Ardanaz
572	D. Ricardo Calvo Gastesi
573	D. Felipe Zafra y Huerta
574	D. Luis García Huesa
575	D. José Correas Iglesias
576	D. Santiago Villanúa
577	D. Rafael Chausell y Ferrer
578	D. Gabriel Ríos y López
579	D. Gregorio Otero Alvarez
580	D. José Sánchez Ortiz
581	D. Antonio Colomar Pujet
582	D. Urselino Bodato de la Fuente
583	D. Marcelo Cuevas de la Sierra
584	D. Eugenio Abadía Villanueva
585	D. Antonio Boix Forradellas
586	D. Nicolás Alaguero Vega
587	D. Adolfo Santos Trovino
588	D. Antonio Ruiz Tallada
589	D. Manriquo María Lorea Calvo
590	D. Cayetano Sugu y Duque
591	D. Lucio Urbano González
592	D. José Pérez Quoyedo
593	D. José Espáñez Esteban
594	D. Ramón Pascual y Miñuera
595	D. Mariano Andrés González
596	D. Delio Garro de Paz
597	D. Manuel Rodríguez Cívico
598	D. Diego Martín Reguilón
599	D. Jesús Pavés y Gómez
600	D. Antonio Soró Lifante
601	D. Casildo Pacheco Esteban
602	D. Antonio Rodríguez Losada
603	D. Elías Cor Lorient
604	D. Tomás Rubio García
605	D. Rafael Martín Corezo
606	D. José Pérez Cillero
607	D. Estanislao Medrano Echevarría
608	D. Juan Blanco Solero
609	D. Pascual Quovedo Montalván
610	D. José Contreras Pérez
611	D. Pedro Pascual del Riasco
612	D. Pablo de la Fuente é Irady
613	D. José Anta Ugas
614	D. Jesús Trajo Quiñonos
615	D. Marcelino Tejedor Prieto
616	D. Pedro Pérez Martínez
617	D. Angel Ostáriz Jimeno
618	D. Francisco Román Murciano
619	D. Alfonso Morales Uceda
620	D. Vicente Burrell y Marro
621	D. Casimiro Moral Fernández
622	D. Dámaso Pérez Méndez
623	D. Gregorio Nadal Serra

Tesorería de Hacienda de Córdoba
Dirección general de la Deuda y Clases pasivas
Dirección general del Tesoro público
Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas
Tesorería de Hacienda de Segovia
Tesorería de Hacienda de Pontevedra
Tesorería de Hacienda de Salamanca
Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas
Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas
Dirección general de la Deuda y Clases pasivas
Tesorería de Hacienda de Jaén
Administración de Hacienda de Logroño
Tesorería de Hacienda de Huesca
Tesorería de Hacienda de Badajoz
Intervención de Hacienda de la Coruña
Tesorería de Hacienda de León
Tesorería de Hacienda de Almería
Tesorería de Hacienda de Valencia
Tesorería de Hacienda de Lugo
Administración de Hacienda de Cáceres
Depositaria de Hacienda de Navarra
Tesorería de Hacienda de Zaragoza
Tesorería de Hacienda de Oviedo
Tesorería de Hacienda de Oviedo
Tesorería de Hacienda de Barcelona
Tesorería de Hacienda de la Coruña
Intervención de la Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento
Tesorería de Hacienda de Badajoz
Tesorería de Hacienda de Almería
Administración de Hacienda de Segovia
Administración de Hacienda de Madrid
Tesorería de Hacienda de Logroño
Administración de Hacienda de León
Administración de Hacienda de Cádiz
Tesorería de Hacienda de Burgos
Tesorería de Hacienda de Granada
Tesorería de Hacienda de Cuenca
Intervención de Hacienda de Zaragoza
Intervención de Hacienda de Lugo
Intervención de Hacienda de León
Secretaría de la Delegación de Hacienda de Castellón
Intervención de Hacienda de Madrid
Tesorería de Hacienda de Lugo
Intervención de Hacienda de Madrid
Administración de Hacienda de Málaga
Tesorería de Hacienda de Barcelona
Dirección general del Tesoro público
Tesorería de Hacienda de Sevilla
Intervención central
Intervención de Hacienda de Orense
Intervención de Hacienda de León
Administración de Hacienda de Salamanca
Administración de Hacienda de Valencia
Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas
Secretaría de la Delegación de Hacienda de Cáceres
Tesorería de Hacienda de Granada
Intervención de la Ordenación de pagos de Hacienda
Tesorería de Hacienda de la Coruña
Depositaria de Hacienda de Navarra
Tesorería de Hacienda de Baleares

Córdoba	37	3	25	3	»	»	10	16
Madrid	22	»	28	3	»	»	5	2
Málaga	21	5	19	3	»	»	5	1
Zamora	57	»	»	3	»	»	5	1
Valladolid	45	6	27	2	11	29	20	5
Coruña	34	9	2	2	11	29	17	2
Salamanca	43	6	12	2	11	26	17	»
Burgos	31	7	28	2	11	26	14	9
Guipúzcoa	29	11	9	2	11	26	7	9
Madrid	20	8	20	2	11	26	6	10
Jaén	44	6	5	2	11	23	15	10
Lugo	33	11	10	2	11	23	14	»
Huesca	49	8	19	2	11	23	12	10
Cádiz	36	2	12	2	11	23	5	5
Coruña	59	1	20	2	11	22	22	6
León	36	8	17	2	11	22	17	»
Granada	33	9	21	2	11	22	16	2
Baleares	48	2	»	2	11	22	15	10
Valladolid	34	»	»	2	11	22	14	9
Santander	32	7	11	2	11	22	14	1
Navarra	31	»	»	2	11	22	11	15
Huesca	34	2	»	2	11	21	15	»
Toledo	41	»	27	2	11	21	14	11
Coruña	35	6	6	2	11	21	10	6
Teruel	33	8	16	2	11	19	13	3
Coruña	31	1	21	2	11	19	12	5
Filipinas	34	5	6	2	11	16	20	7
Cáceres	45	10	4	2	11	13	20	2
Cádiz	35	3	19	2	11	12	16	»
Madrid	33	1	2	2	11	12	6	6
Segovia	35	4	12	2	11	11	15	9
Zaragoza	51	2	29	2	11	10	20	6
Valladolid	36	»	8	2	11	9	10	8
Málaga	33	»	»	2	11	7	13	2
Zamora	33	1	19	2	11	2	14	6
Granada	24	3	10	2	11	1	6	10
Huelva	47	1	24	2	11	»	17	5
Zaragoza	33	8	20	2	11	»	16	9
Lugo	33	4	8	2	11	»	16	4
Huesca	35	10	15	2	11	»	16	1
León	35	6	»	2	11	»	15	11
Alava	35	»	»	2	11	»	15	9
Lugo	35	5	4	2	11	»	15	9
Logroño	34	7	24	2	11	»	15	»
Málaga	38	»	9	2	11	»	11	4
Teruel	33	7	14	2	11	»	6	10
Cuenca	36	10	20	2	11	»	6	4
Sevilla	23	6	1	2	11	»	6	»
Madrid	23	11	6	2	11	»	5	4
Orense	27	9	18	2	10	27	10	3
León	30	2	15	2	10	23	12	10
Zamora	40	6	29	2	10	25	10	10
Teruel	37	10	4	2	10	23	17	8
Zaragoza	51	4	20	2	10	20	11	6
Cáceres	42	6	10	2	10	15	5	10
Granada	33	3	28	2	10	12	9	4
Huesca	25	4	20	2	10	12	2	10
Coruña	37	9	26	2	10	»	20	5
Navarra	33	»	»	2	10	»	15	6
Baleares	34	3	29	2	10	»	14	9

# MINISTERIO DE FOMENTO

## DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

### NEGOCIADO DE HIGIENE Y POLICIA SANITARIA PECUARIAS

*ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos en España durante el mes de Diciembre del año 1908, según los datos remitidos á este Centro por los Inspectores de Higiene pecuaria.*

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
Perineumonía contagiosa.	Guipúzcoa...	Alza .....	Bovina....	»	1	»	1	»
	Idem.....	Azpeltia .....	Idem.....	»	2	»	1	1
	Idem.....	Aya .....	Idem.....	»	2	»	2	»
	Huesca.....	Hecho .....	Idem.....	28	»	19	»	9
	León.....	Santa María de Ordás.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Navarra.....	Capital.....	Idem.....	4	»	3	1	»
	Idem.....	Experma.....	Idem.....	3	»	2	1	»
	Idem.....	Salinas.....	Idem.....	»	22	»	12	10
	Oviedo.....	Capital.....	Idem.....	4	4	2	5	1
	Santander.....	Limpias.....	Idem.....	3	»	1	2	»
	Idem.....	Bárceñas de Cierzo.....	Idem.....	1	»	1	»	»
	Idem.....	Macederras.....	Idem.....	9	»	»	3	6
	Idem.....	Udias.....	Idem.....	7	»	1	3	3
	Idem.....	Cabezón de la Sal.....	Idem.....	»	2	»	»	2
	Idem.....	Liendo.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Idem.....	Polanco.....	Idem.....	»	2	»	2	»
	Idem.....	Miengo.....	Idem.....	»	4	»	4	»
	Zamora.....	Cabañas de Sayago.....	Idem.....	3	»	2	1	»
	Zaragoza.....	Salvatierra.....	Idem.....	2	»	1	1	»
			<i>Total</i> .....		52	53	32	41
Glosopeda.....	Almería.....	Lubrín.....	Caprina....	»	158	»	18	140
Viruela.....	Avila.....	Herradón de Pinares.....	Ovina.....	22	30	20	17	15
	Idem.....	Velayos.....	Idem.....	175	»	160	8	7
	Idem.....	Nava de Arévalo.....	Idem.....	354	»	350	4	»
	Idem.....	Riofrío.....	Idem.....	34	5	28	7	4
	Idem.....	Pajares.....	Idem.....	284	»	215	19	»
	Idem.....	Vicolozano.....	Idem.....	2	»	2	»	»
	Idem.....	Morateja de Matacabras.....	Idem.....	23	»	23	»	»
	Idem.....	Cardenosa.....	Idem.....	32	3	27	3	5
	Idem.....	Navalacruz.....	Idem.....	6	»	6	»	»
	Idem.....	Arévalo.....	Idem.....	24	»	24	»	»
	Idem.....	Mironcillo.....	Idem.....	35	»	27	6	2
	Idem.....	Hoyo de Pinares.....	Idem.....	101	»	87	14	»
	Idem.....	Mediano.....	Idem.....	71	10	20	6	55
	Idem.....	S. Bartolomé de Pinares.....	Idem.....	31	217	29	5	214
	Idem.....	Sto. Domingo de las Posadas.....	Idem.....	52	87	30	31	78
	Idem.....	Cebreros.....	Idem.....	98	107	92	12	101
	Idem.....	Mingorria.....	Idem.....	32	»	25	1	6
	Idem.....	Villalba.....	Idem.....	8	»	8	»	»
	Idem.....	Castilblanco.....	Idem.....	30	»	28	2	»
	Idem.....	Valverde de Mérida.....	Idem.....	21	»	21	»	»
	Idem.....	La Coronada.....	Idem.....	10	»	10	»	»
	Idem.....	La Haba.....	Idem.....	11	14	11	3	11
	Idem.....	Olivenza.....	Idem.....	»	57	»	23	34
	Idem.....	Fragenal.....	Idem.....	»	2	»	2	»
	Idem.....	Navatvillar de Pela.....	Idem.....	»	21	»	7	14
	Idem.....	Azuaga.....	Idem.....	»	116	»	8	108
	Idem.....	Granja de Torrehormoso.....	Idem.....	»	240	»	97	143
Idem.....	Castil de Peones.....	Idem.....	»	60	»	15	45	
Idem.....	Arenillas Río Pisuerga.....	Idem.....	»	28	»	4	24	
Idem.....	Castrojeriz.....	Idem.....	»	68	»	27	41	
Idem.....	Itero del Castillo.....	Idem.....	»	99	64	97	12	54
		<i>Suma y sigue</i> .....		1.505	1.129	1.340	333	961

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie a que pertenecen los animales enfermos	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados	Quedan enfermos.
		<i>Suma anterior...</i>		1.505	1.129	1.340	332	961
	Burgos	Villaveta	Ovina	9	»	9	»	»
	Idem	Villasandino	Idem	84	215	82	28	189
	Idem	Villaquirán de la Puebla	Idem	63	92	62	11	82
	Idem	Villasilo	Idem	39	72	38	19	54
	Idem	Santa Inés	Idem	110	98	106	14	88
	Idem	Villoviado	Idem	130	160	127	7	156
	Idem	Revilla Cabriada	Idem	45	170	41	11	163
	Idem	Campolara	Idem	88	325	85	3	325
	Idem	Jaramillo Quemado	Idem	104	244	94	32	222
	Idem	Rupilo	Idem	»	1.000	»	91	909
	Cáceres	El Gordo	Idem	127	»	116	11	»
	Idem	Villanueva de la Vera	Idem	37	»	37	»	»
	Idem	Losar de la Vera	Idem	74	14	63	13	12
	Idem	Valverde	Idem	51	318	48	104	217
	Idem	Brozas	Idem	28	»	28	»	»
	Idem	Almoharín	Idem	37	»	36	1	»
	Idem	Navalmoral	Idem	»	28	»	3	25
	Idem	Valdeobispo	Idem	»	36	»	»	36
	Cádiz	Jerez de la Frontera	Idem	»	10	»	5	5
	Idem	Chiclana	Idem	»	38	»	»	38
	Córdoba	Villanueva del Rey	Idem	9	»	9	»	»
	Gerona	Jafre	Idem	»	56	»	24	32
	Guadalajara	Horchel	Idem	53	»	52	1	»
	Idem	Campisábalos	Idem	30	»	30	»	»
	Huesca	Salas Altas	Idem	14	»	14	»	»
	Idem	Sariñena	Idem	»	23	23	»	»
	Huelva	Bonares	Idem	»	6	»	»	6
	León	Mansilla de las Mulas	Idem	28	»	24	2	»
	Idem	Villarodrigo	Idem	20	»	16	4	»
	Idem	Escobar de Campos	Idem	19	»	14	5	»
	Idem	Villamol	Idem	12	»	9	3	»
	Idem	Villablino	Idem	»	42	»	19	23
	Lérida	Castellidasens	Idem	»	33	»	10	23
	Logroño	Santurdejo	Idem	157	136	155	16	122
	Idem	San Asensio	Idem	78	»	78	»	»
Viruela	Idem	Bañares	Idem	»	200	»	15	185
	Idem	Somalo	Idem	»	100	»	2	98
	Madrid	Villar del Olmo	Idem	»	350	»	21	329
	Idem	Valdeleca	Idem	»	335	»	20	315
	Idem	Nuevo Baztán	Idem	»	178	»	10	168
	Idem	Villaibilla	Idem	»	166	»	9	157
	Navarra	Garde	Idem	14	»	14	»	»
	Idem	Falces	Idem	66	»	64	2	»
	Idem	Elcano	Idem	7	»	7	»	»
	Idem	Beire	Idem	»	140	»	2	138
	Idem	Viana	Idem	»	60	»	»	60
	Palencia	Cordobilla la Real	Idem	54	»	46	8	»
	Idem	Torquemada	Idem	135	»	128	7	»
	Idem	Villada	Idem	6	»	6	»	»
	Idem	Villamuño	Idem	60	»	49	11	»
	Idem	Melgar de Yuso	Idem	16	»	14	2	»
	Salamanca	Cantalapiedra	Idem	15	»	15	»	»
	Idem	El Bodón	Idem	49	»	41	8	»
	Idem	Olmedo	Idem	4	»	4	»	»
	Idem	Cubo de Don Sancho	Idem	168	160	160	25	143
	Idem	Villanuerto	Idem	30	25	27	6	22
	Santander	Vega de Liébana	Idem	»	150	»	39	111
	Segovia	Hontanares	Idem	12	»	10	2	»
	Idem	Villacastín	Idem	38	12	36	4	10
	Idem	Lastras de Cuéllar	Idem	1.679	»	1.629	50	»
	Idem	Fuentemizarra	Idem	»	45	»	»	45
	Idem	Languilla	Idem	»	64	»	2	62
	Idem	Balisa	Idem	10	»	10	»	»
	Idem	Macardeja	Idem	55	»	53	2	»
	Soria	Gómara	Idem	71	»	67	4	»
	Idem	Otoruelos	Idem	49	»	46	3	»
	Teruel	Torriente	Idem	30	20	»	4	46
	Idem	Foz Calanda	Idem	621	25	311	4	331
	Idem	Cañada de Verich	Idem	133	»	133	»	»
	Idem	Capital	Idem	219	»	175	2	42
	Toledo	Ocaña	Idem	132	82	126	5	83
	Idem	Ontígola	Idem	66	»	63	3	»
	Idem	Velada	Idem	»	140	56	5	79
		<i>Suma y sigue...</i>		6.698	6.897	6.025	848	6.112

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados	Quedan enfermos.
		<i>Suma anterior</i>		6.688	6.397	6.025	948	6.112
	Toledo	Villacañas	Ovina	»	18	»	1	17
	Idem	Capital	Idem	»	468	»	6	462
	Valencia	Requena	Idem	56	20	56	2	18
	Idem	Chiva	Idem	6	»	6	»	»
	Idem	Alginet	Idem	»	14	»	8	6
	Zamora	Algodre	Idem	191	»	185	6	»
	Idem	Pozzoantiguo	Idem	42	»	41	1	»
	Idem	Coreosa	Idem	30	»	25	5	»
	Idem	Carballino	Idem	38	»	33	»	»
	Idem	Roclos	Idem	31	»	33	1	»
Viruela	Idem	Torre del Valle	Idem	23	56	52	3	27
	Idem	Montarracinos	Idem	43	70	61	5	56
	Idem	Cubillos	Idem	62	85	80	7	60
	Idem	Villardondiego	Idem	»	59	»	3	55
	Zaragoza	Gelsa	Idem	»	48	»	2	46
	Idem	Mediana	Idem	»	82	»	4	78
	Idem	Caspe	Idem	48	20	50	13	5
	Idem	Calatayud	Idem	93	»	89	4	»
	Idem	Paracuellos de JHoca	Idem	81	»	79	2	»
	Idem	Perdiguero	Idem	60	»	56	4	»
	Idem	Bijuesca	Idem	24	»	24	»	»
	Idem	Terrer	Idem	173	»	164	9	»
		<i>Total</i>		7.698	7.296	7.063	1.094	6.392
	Almería	Darrical	Equina	1	»	1	»	»
	Idem	Idem	Ovina	8	9	17	»	»
	Idem	Idem	Caprina	3	3	3	»	3
	Idem	Vera	Ovina	7	»	7	»	»
	Idem	Idem	Caprina	7	»	5	2	»
	Badajoz	Azuaga	Ovina	»	190	»	»	190
	Idem	Grauja de Torremocha	Equina	»	1	»	»	1
	Idem	Idem	Ovina	»	312	»	»	312
	Idem	Villanueva de la Serena	Caprina	»	6	»	»	6
	Cádiz	Jerez de la Frontera	Equina	»	1	»	1	»
Sarna	Jón	Santisteban del Puerto	Caprina	194	»	176	18	»
	Idem	Capital	Ovina	40	»	40	»	»
	Idem	La Magdalena	Equina	»	2	»	»	2
	Lérida	Seo de Urgel	Caprina	»	3	»	1	2
	Málaga	Ronda	Equina	»	3	2	»	1
	Idem	Idem	Caprina	»	10	4	»	6
	Idem	Gonaiguacil	Idem	»	16	11	5	»
	Idem	Capital	Idem	12	6	11	1	6
	Santander	Idem	Bovina	2	»	2	»	»
	Teruel	Forniche Bajo	Caprina	54	»	53	1	»
	Zaragoza	Biota	Equina	»	4	»	»	4
		<i>Total</i>		328	566	392	29	539
	Albacete	El Bonillo	Equina	»	1	»	»	1
	Idem	Peñas de San Pedro	Idem	»	2	»	1	1
	Almería	Canjajar	Idem	»	1	»	»	1
	Badajoz	Fuente de León	Porcina	»	2	»	2	»
	Idem	Villanueva de la Serena	Ovina	»	11	»	11	»
	Idem	Talavera la Real	Equina	»	2	»	2	»
	Idem	Idem	Porcina	»	15	5	10	»
	Idem	Los Santos	Equina	»	6	5	1	»
	Idem	Idem	Ovina	»	17	»	17	»
	Idem	Fregenal	Equina	»	3	»	»	3
Carbunco bacteriano	Burgos	Pinilla de los Barruecos	Bovina	»	2	»	2	»
	Cáceres	Torrequemada	Equina	»	1	»	1	»
	Cádiz	San Fernando	Bovina	»	1	»	1	»
	Idem	Chiclana	Idem	»	8	»	8	»
	Idem	Idem	Porcina	»	14	»	14	»
	Idem	Jerez de la Frontera	Equina	»	3	1	2	»
	Idem	Capital	Bovina	»	9	»	9	»
	Idem	Idem	Porcina	»	1	»	1	»
	Castellón	Pina	Caprina	»	2	»	2	»
	Ciudad Real	Alcolea	Bovina	»	4	»	4	»
	Córdoba	Espozo	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Hinojosa del Duque	Caprina	»	20	»	20	»
		<i>Suma y sigue</i>		»	106	11	109	6

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie 4 que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos & sacrificados.	Quedan enfermos.
		<i>Suma anterior...</i>			126	11	109	6
Carbunco bacteri- diano.....	Córdoba.....	Montilla.....	Bovina.....	»	2	»	2	»
	Cuenca.....	Almodóvar del Pinar.....	Ovina.....	»	14	»	14	»
	Huelva.....	Encinasola.....	Equina.....	»	5	»	5	»
	Jaén.....	Javalquinto.....	Idem.....	»	10	»	10	»
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	»	4	»	4	»
	Idem.....	La Carolina.....	Equina.....	»	2	»	2	»
	Idem.....	Linares.....	Caprina.....	»	23	9	14	»
	Idem.....	Andújar.....	Equina.....	»	1	»	1	»
	León.....	Palazuelo de Boñar.....	Bovina.....	»	2	»	2	»
	Lugo.....	Mondoñedo.....	Idem.....	»	7	»	7	»
	Málaga.....	Ronda.....	Porcina.....	25	»	10	15	»
	Murcia.....	Capital.....	Equina.....	»	1	»	1	»
	Oviedo.....	Puertas.....	Bovina.....	»	1	»	1	»
	Idem.....	Pendueles.....	Idem.....	»	5	»	5	»
	Salamanca.....	Alba de Tormes.....	Idem.....	»	2	»	2	»
	Idem.....	Capital.....	Equina.....	»	1	»	1	»
	Santander.....	Laredo.....	Bovina.....	»	1	»	1	»
Zaragoza.....	Caspe.....	Equina.....	»	2	»	2	»	
Idem.....	Idem.....	Ovina.....	»	8	1	7	»	
Idem.....	Chipriana.....	Equina.....	»	1	»	1	»	
		<i>Total.....</i>		25	218	31	206	6
Carbunco sintomá- tico.....	Badajoz.....	Montijo.....	Bovina.....	»	1	»	1	»
	Córdoba.....	Espejo.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Logroño.....	Cineña.....	Idem.....	»	1	»	1	»
		<i>Total.....</i>		»	3	»	3	»
Mal rojo.....	Albacete.....	Casas-Ibáñez.....	Porcina.....	»	2	»	2	»
	Idem.....	Alicaraz.....	Idem.....	4	»	2	2	»
	Almería.....	Níjar.....	Idem.....	15	»	12	3	4
	Idem.....	Óhanes.....	Idem.....	»	9	6	3	»
	Badajoz.....	Azuaga.....	Idem.....	34	»	20	14	»
	Idem.....	Castilblanco.....	Idem.....	20	»	16	4	»
	Idem.....	Alburquerque.....	Idem.....	12	»	8	4	»
	Idem.....	Fregenal.....	Idem.....	»	33	»	18	20
	Idem.....	Los Santos.....	Idem.....	»	111	»	8	103
	Idem.....	Granja de Torremoncha.....	Idem.....	»	69	»	60	»
	Idem.....	Puebla de la Calzada.....	Idem.....	»	12	»	2	10
	Idem.....	Calera de León.....	Idem.....	»	100	»	80	20
	Idem.....	Fuentes de León.....	Idem.....	»	90	»	80	10
	Idem.....	Fuente de Cantos.....	Idem.....	»	50	»	30	20
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	10	»	6	4	»
	Cáceres.....	Idem.....	Idem.....	»	10	2	8	»
	Cádiz.....	Jerez de la Frontera.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Castellón.....	Albocácer.....	Idem.....	»	10	1	9	»
	Idem.....	Viver.....	Idem.....	»	2	»	2	»
	Idem.....	Montanejos.....	Idem.....	»	3	1	2	»
	Idem.....	Cirat.....	Idem.....	»	5	1	4	»
	Idem.....	Montán.....	Idem.....	»	5	»	3	2
	Ciudad Real.....	Almadón.....	Idem.....	4	»	1	3	»
	Idem.....	Fuencaliente.....	Idem.....	5	»	1	1	»
	Idem.....	Agudo.....	Idem.....	»	19	»	5	14
	Córdoba.....	Puente Genil.....	Idem.....	13	50	12	31	30
	Idem.....	Belalcázar.....	Idem.....	269	»	70	»	199
	Idem.....	Luceña.....	Idem.....	162	110	103	39	125
	Idem.....	Hinojosa del Duque.....	Idem.....	»	30	»	30	»
	Idem.....	Palma del Río.....	Idem.....	»	57	10	42	5
	Gerona.....	Capital.....	Idem.....	8	»	6	2	»
	Idem.....	Figuerras.....	Idem.....	6	10	6	4	6
	Idem.....	Fornells.....	Idem.....	»	7	»	2	5
	Idem.....	Pererada.....	Idem.....	12	»	8	4	»
	Idem.....	Borrassa.....	Idem.....	4	»	3	1	»
	Idem.....	Olot.....	Idem.....	»	»	»	2	»
	Idem.....	Brudola.....	Idem.....	12	»	29	14	»
Idem.....	Vilovi.....	Idem.....	26	»	20	6	»	
Idem.....	Riu de Arenas.....	Idem.....	12	»	6	6	»	
Idem.....	San Privat de Vas.....	Idem.....	24	»	14	10	»	
Granada.....	Loja.....	Idem.....	13	»	8	5	»	
Huelva.....	Manzanilla.....	Idem.....	»	10	»	8	7	
		<i>Suma y sigue.....</i>		690	807	376	557	570

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos 6 sacrificados	Quedan enfermos.
		<i>Suma anterior</i> ...		696	807	376	557	570
		Encinasola.....	Porcina.....	"	85	"	65	20
	Huelva.....	Valverde.....	Idem.....	22	"	16	6	"
	Idem.....	Gibraleón.....	Idem.....	10	"	6	4	"
	Idem.....	Alosno.....	Idem.....	31	"	20	11	"
	Idem.....	Nieva.....	Idem.....	"	5	"	3	2
	Logroño.....	Montemediano.....	Idem.....	"	4	1	3	"
	Idem.....	Ortigosa.....	Idem.....	"	4	"	4	"
	Idem.....	Alfaro.....	Idem.....	"	40	"	10	30
	Idem.....	Corgo.....	Idem.....	1	29	2	19	9
	Lugo.....	Pol.....	Idem.....	"	12	"	12	"
	Idem.....	Monforte.....	Idem.....	"	6	1	5	"
	Idem.....	Bóveda.....	Idem.....	"	24	2	22	"
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	"	95	2	33	"
	Idem.....	Cuevas de San Marcos.....	Idem.....	7	"	7	"	"
	Málaga.....	Ronda.....	Idem.....	"	10	"	10	"
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	"	43	"	29	14
	Murcia.....	Mendavia.....	Idem.....	"	44	2	32	10
	Idem.....	La Mezquita.....	Idem.....	"	"	10	7	"
	Navarra.....	Ergos.....	Idem.....	17	30	"	10	20
	Idem.....	Aldehuola.....	Idem.....	"	15	40	23	20
	Idem.....	Santo Tomé.....	Idem.....	68	"	4	2	"
	Idem.....	Villavieja.....	Idem.....	6	7	2	"	11
	Idem.....	Villares de Veltes.....	Idem.....	6	60	20	20	68
	Idem.....	Manzanera.....	Idem.....	48	9	"	9	"
	Idem.....	Puebla de Vallbona.....	Idem.....	"	2	"	2	"
	Idem.....	Benaguacil.....	Idem.....	"	10	2	8	"
	Idem.....	Caspe.....	Idem.....	"	4	2	2	"
	Idem.....	Chipriana.....	Idem.....	"	3	1	2	"
	Idem.....	Escatrón.....	Idem.....	"	3	"	1	2
		<i>Total</i> .....		912	1.291	516	901	786
		Chinchilla.....	Porcina.....	"	4	"	2	2
	Albacete.....	Villanueva de la Serena.....	Idem.....	40	42	36	30	16
	Idem.....	Los Santos.....	Idem.....	"	80	"	17	63
	Idem.....	Fregenal.....	Idem.....	"	30	"	10	20
	Idem.....	Villalba de los Barros.....	Idem.....	"	4	1	3	"
	Idem.....	Azuaga.....	Idem.....	"	82	"	82	"
	Idem.....	Fuentes de León.....	Idem.....	"	45	5	35	5
	Idem.....	Valencia del Ventorro.....	Idem.....	"	200	"	150	50
	Idem.....	Mérida.....	Idem.....	"	10	"	4	6
	Idem.....	Berlanga.....	Idem.....	6	"	4	2	"
	Idem.....	Montarrubio.....	Idem.....	25	"	17	8	"
	Idem.....	San Vicente de Alcántara.....	Idem.....	20	"	12	8	"
	Idem.....	"	Idem.....	"	20	"	12	"
	Idem.....	"	Idem.....	"	1	"	3	17
	Idem.....	"	Idem.....	"	1	"	1	"
	Cáceres.....	Jerez de la Frontera.....	Idem.....	"	1	"	12	2
	Cádiz.....	Capital.....	Idem.....	6	14	6	25	306
	Idem.....	Bacna.....	Idem.....	"	331	"	10	2
	Idem.....	Espejo.....	Idem.....	"	12	"	17	93
	Idem.....	Villanueva del Río.....	Idem.....	56	80	26	17	13
	Idem.....	Montilla.....	Idem.....	"	23	"	8,0	25
	Idem.....	Palma del Río.....	Idem.....	"	64	"	85	5
	Idem.....	Casasimarro.....	Idem.....	"	90	"	70	4
	Idem.....	Osa de la Vega.....	Idem.....	"	74	"	2	"
	Idem.....	Tresjuncos.....	Idem.....	7	"	5	2	"
	Idem.....	Salt.....	Idem.....	11	"	9	"	"
	Idem.....	Loja.....	Idem.....	5	"	5	"	"
	Idem.....	Orco.....	Idem.....	13	"	9	"	"
	Idem.....	Alcalá la Real.....	Idem.....	41	"	33	"	"
	Idem.....	Cuevas de San Marcos.....	Idem.....	"	12	"	10	2
	Idem.....	Sesma.....	Idem.....	6	"	4	2	"
	Idem.....	Noroña.....	Idem.....	6	"	2	4	"
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	6	"	"	2	"
	Idem.....	Estepa.....	Idem.....	250	"	196	54	10
	Idem.....	La Campana.....	Idem.....	"	22	"	12	"
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	5	4	"	5	"
	Tarragona.....	Sampor de Calanda.....	Idem.....	"	14	"	14	"
	Toruel.....	Villacahías.....	Idem.....	4	"	2	2	"
	Idem.....	Cabanas de Sayago.....	Idem.....	13	"	3	5	"
	Idem.....	Calatayud.....	Idem.....	4	"	"	1	"
	Idem.....	El Fresno.....	Idem.....	"	23	"	11	12
	Idem.....	Tarazona.....	Idem.....	"	"	"	"	"
		<i>Total</i> .....		524	1.293	391	773	653

Mal rojo.....

Neumocenteritis.....

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
Pleuroneumonía contagiosa.	Almería.....	Canjáyar.....	Porcina.....	»	11	»	7	4
	Badajoz.....	Capital.....	Idem.....	15	»	11	4	»
	Idem.....	Villanueva de la Serena.....	Idem.....	14	»	»	6	8
	Idem.....	Los Santos.....	Idem.....	8	60	8	15	45
	Cáceres.....	Galisteo.....	Idem.....	8	3	5	3	3
	Idem.....	».....	Idem.....	»	15	»	11	4
	Cádiz.....	Capital.....	Idem.....	»	224	»	224	»
		<i>Total.....</i>		45	313	24	270	64
Tuberculosis.	Cádiz.....	Jerez de la Frontera.....	Bovina.....	»	1	»	1	»
	Idem.....	Chiclana.....	Equina.....	»	1	»	1	»
	Idem.....	Capital.....	Bovina.....	»	2	»	2	»
	Guipúzcoa.....	Idem.....	Idem.....	»	3	»	3	»
	Idem.....	Azpeitia.....	Idem.....	»	6	»	6	»
	Idem.....	Aya.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Idem.....	Azcoitia.....	Idem.....	»	3	»	3	»
	Idem.....	Tolosa.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Málaga.....	Capital.....	Idem.....	»	3	»	3	»
	Oviedo.....	Idem.....	Idem.....	»	3	»	3	»
	Tarragona.....	Idem.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	»	3	»	3	»
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	»	1	»	1	»
Zaragoza.....	Novalles.....	Bovina.....	»	1	»	1	»	
		<i>Total.....</i>		»	30	»	30	»
Muermo.	Badajoz.....	Los Santos.....	Equina.....	»	1	»	1	»
	Málaga.....	Capital.....	Idem.....	»	4	»	4	»
			<i>Total.....</i>		»	5	»	5
Rabia.	Almería.....	Huércal Overa.....	Canina.....	»	1	»	1	»
	Badajoz.....	Villalba.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Castellón.....	Morella.....	Idem.....	»	2	»	2	»
	Córdoba.....	Hinojosa del Duque.....	Idem.....	»	3	»	3	»
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	»	9	»	9	»
	Gandáljara.....	Iriopal.....	Canina.....	»	1	»	1	»
	Huesca.....	Alcubierre.....	Ovina.....	»	14	»	14	»
	Jaén.....	Lináres.....	Canina.....	»	1	»	1	»
	Idem.....	Idem.....	Felina.....	»	3	»	3	»
	Málaga.....	Capital.....	Canina.....	»	1	»	1	»
Valencia.....	Torrente.....	Idem.....	»	2	»	2	»	
		<i>Total.....</i>		»	38	»	38	»
Influenza.	Albacete.....	Chinchilla.....	Equina.....	»	4	3	1	»
	Badajoz.....	Olivenza.....	Idem.....	»	39	»	2	37
	Idem.....	Fregonal.....	Idem.....	»	3	3	»	»
	Baleares.....	Calviá.....	Idem.....	»	1	»	1	»
	Castellón.....	Morella.....	Idem.....	»	27	26	1	»
	Gerona.....	Figueras.....	Idem.....	»	4	4	»	»
	Jaén.....	Carolina.....	Idem.....	»	1	1	»	»
	Idem.....	Alcalá la Real.....	Idem.....	»	21	23	3	»
	Idem.....	Fralles.....	Idem.....	»	20	18	2	»
	Idem.....	Alcaudete.....	Idem.....	»	9	6	3	»
	Málaga.....	Alameda.....	Idem.....	»	10	9	7	1
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	»	4	1	2	1
	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	»	1	1	»	1
	Zaragoza.....	Darooca.....	Idem.....	»	1	1	»	»
	Idem.....	Caspe.....	Idem.....	»	49	45	4	»
Idem.....	Escatrón.....	Idem.....	»	14	14	»	»	
Idem.....	Maella.....	Idem.....	»	8	8	»	»	
		<i>Total.....</i>		»	226	161	26	39
Cólera de las aves.	Badajoz.....	Villanueva de la Serena.....	Gallinas.....	»	15	5	10	»
	Baleares.....	Sineu.....	Idem.....	»	200	»	200	»
	Idem.....	Idem.....	Pavos.....	»	801	»	801	»
		<i>Suma y sigue.....</i>		»	1.016	5	1.011	»

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
		<i>Suma anterior...</i>			1.016	5	1.011	
Cólera de las aves	Baleares	Sansellas	Pavos	»	68	»	68	»
	Idem	Idem	Gallinas	»	20	»	20	»
	Idem	Marratxi	Idem	»	46	»	46	»
	Idem	Idem	Pavos	»	184	»	184	»
	Idem	Palma	Idem	»	97	»	97	»
	Idem	Idem	Gallinas	»	29	»	28	»
	Huelva	Gibraleón	Idem	»	32	»	32	»
	Jaén	Los Villares	Idem	»	50	»	50	»
	Logroño	Alfaro	Idem	»	300	100	200	»
	Tarragona	Capital	Idem	»	32	4	28	»
		<i>Total...</i>			1.873	109	1.764	»
Difteria de las aves	Cádiz	San Fernando	Gallinas	»	4	»	4	»
	Idem	Jerez de la Frontera	Idem	»	80	30	50	»
	Córdoba	Lucena	Idem	»	110	»	110	»
	Cuenca	Las Mesas	Idem	»	64	24	40	»
	Jaén	Linares	Idem	»	65	35	30	»
	Santander	Cabezón de la Sal	Idem	»	13	1	12	»
		<i>Total...</i>			336	90	246	»
Cisticercosis	Avila	Capital	Porcina	»	8	»	8	»
	Idem	Mirueña	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	San Bartolomé de Pinares	Idem	»	1	»	1	»
	Badajoz	Fregenal	Idem	»	2	»	2	»
	Ciudad Real	Capital	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Daimiel	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Daimiel	Idem	»	1	»	1	»
	Guipúzcoa	Tolosa	Idem	»	1	»	1	»
	Huesca	Capital	Idem	»	1	»	1	»
	Jaén	Carolina	Idem	»	2	»	2	»
	Málaga	Cofu	Idem	»	2	»	2	»
Idem	Toba	Idem	»	1	»	1	»	
Idem	Capital	Idem	»	1	»	1	»	
Valladolid	Idem	Idem	»	7	»	7	»	
		<i>Total...</i>			29	»	29	»
Triquinosis	Badajoz	Fregenal	Porcina	»	1	»	1	»
	Idem	Granja de Torrehermosa	Idem	»	1	»	1	»
	Guipúzcoa	Azpitia	Idem	»	3	»	3	»
	Idem	Eibar	Idem	»	1	»	1	»
	Huelva	Capital	Idem	»	3	»	3	»
	Málaga	Idem	Idem	»	2	»	2	»
	Toledo	Idem	Idem	»	2	»	2	»
Valladolid	Idem	Idem	»	1	»	1	»	
		<i>Total...</i>			14	»	14	»
<b>RESUMEN</b>								
Perineumonía contagiosa			Bovina	52	58	32	41	32
Glosopeda			Caprina	»	158	»	18	140
Viruela			Ovina	7.698	7.296	7.088	1.094	6.832
Earna			Equina	1	11	3	1	8
			Bovina	2	»	2	»	»
			Ovina	55	511	64	»	502
			Caprina	270	44	263	28	23
		<b>TOTALES</b>		328	566	332	29	583
Carbunco bacteridiano			Equina	»	42	6	30	6
			Bovina	»	45	»	45	»
			Ovina	»	50	1	49	»
			Caprina	»	49	9	40	»
		<b>TOTALES</b>		25	32	15	42	»
		<b>TOTALES</b>		25	218	31	206	6

RESUMEN	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
		Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
Carbunco sintomático.....	Bovina.....	»	3	»	3	»
Mal rojo.....	Porcina.....	912	1.291	516	901	756
Neumoenteritis.....	Porcina.....	524	1.293	391	773	653
Pleuroneumonía contagiosa.....	Porcina.....	45	313	24	270	64
Tuberculosis.....	Equina.....	»	1	»	1	»
	Bovina.....	»	28	»	28	»
	Porcina.....	»	1	»	1	»
TOTALES.....	»	»	30	»	30	»
Muermo.....	Equina.....	»	5	»	5	»
Rabia.....	Canina.....	»	12	»	12	»
	Felina.....	»	3	»	3	»
	Ovina.....	»	14	»	14	»
	Porcina.....	»	9	»	9	»
TOTALES.....	»	»	38	»	38	»
Influenza.....	Equina.....	»	225	161	25	69
Cólera de las aves.....	Gallinas.....	»	723	109	614	»
	Pavos.....	»	1.150	»	1.150	»
TOTALES.....	»	»	1.873	109	1.764	»
Difteria de las aves.....	Gallinas.....	»	336	90	246	»
Cisticercosis.....	Porcina.....	»	29	»	29	»
Triquinosis.....	Porcina.....	»	14	»	14	»

Madrid, 15 de Enero de 1909.—El Inspector Jefe del Servicio de Higiene pecuaria, Dalmacio García é Izcara.—V.º B.º El Director general, Ordóñez.

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agencias de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 307 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1.500 ABAD, Justo; natural de Toledo, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de San Pablo, de Zaragoza. 3428

1.501 ACOSTA ROSALES, Antonio, (a) Zapatero; de veinte años, alto, grueso; procesado por robo de metálico y efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Carolina. 2963

1.502 AGRA Y DAUS, Angel; natural de Bergondo, de estado soltero, profesión inscrito, de veinte años, ojos azules, pelo negro, color bueno; domiciliado últimamente en Ouces (Coruña); procesado por faltar al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada, D. Pedro María Cardona. JM—423

1.503 AGUILERA GARCIA, Enrique; natural de la Habana, de estado casado, profesión viajante, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por estafa frustrada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito de la Catedral, de Murcia. 3651

1.504 ALVAREZ MOLINA, Severino Pascasio; natural de Madrid, de quince años, domiciliado últimamente en la carretera de Andalucía, Carolinas de Villa-verde; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 3666

1.505 ALVAREZ PEREZ, Ramón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de La Carolina, en cumplimiento de lo ordenado por la Audiencia de Jaén. 3199

1.506 AMALLOS MORENO, Antonia; natural de Barcelona, de estado casada, profesión costera, de dieciocho años; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. 3293

1.507 ANIDO ANIELO, Mario José; natural de San Pantaleón (Coruña), de estado soltero, profesión inscrito, de veinte años, ojos y pelo negro, color bueno, domiciliado últimamente en San Pantaleón (Coruña); procesado por falta de concentración en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada, D. Pedro María Cardona. JM—423

1.508 ANTON LOPEZ, Apollinar; natural de Madrid, de estado soltero, profesión pintor, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de

diez días, ante el juez de instrucción de Calahorra. 3510

1.509 ANTONIO, conocido por El Chato; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sueca. 3558

1.510 ARTIGA DE DIEN, Maximiliano; natural de Betlán, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, estatura 1,625 metros; domiciliado últimamente en Betlán; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Norberto Salvatierra, Comandante del Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Pamplona. 1965

1.511 AZOGUE GUTIERREZ, Luisa; natural de Morón, de estado soltera, profesión su casa, de veinte años, domiciliada en Morón, calle de Zaharilla, accesoria, sin número; procesada por hurto de tres cajas de papel de fumar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 3155

1.512 BAO Y VAZQUEZ, Eugenio; natural de Sada, de estado soltero, profesión inscrito, de veinte años, ojos y pelo negros, color moreno; domiciliado en Samodelo; procesado por faltar al ingreso activo de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada, D. Pedro María Cardona. JM—423

1.513 BARALLOBRE Y CONFO, María José; natural de Leiro, de estado soltero, profesión inscrito, de veinte años, ojos azules, pelo castaño claro, color bueno; domiciliado últimamente en Leiro (Coruña), procesado por no ingresar en el Servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada, don Pedro María Cardona. JM—423

1.514 BARO MARTI, Luis; natural de Auserol, de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años, estatura 1,665 metros; domiciliado en Auserol; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Norberto Salvatierra, Comandante del Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Pamplona. JG—1.065

1.515 BARRERA SAMEZ, Antonio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de la Carolina, en cumplimiento de lo ordenado por la Audiencia de Jaén. 3199

1.516 BARRUECO MARTIN, José; natural de Barreros (Salamanca), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, estatura 1,615, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, frente regular, aire marcial y producción buena; domiciliado últimamente en Villabuena (Salamanca); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería Gravelinas, en Badajoz. JG—758

1.517 BATUECAS CHACOCO, Apollinar; natural de Madrid, de estado soltero, profesión pintor, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Salud, 13; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valmaseda. 2974

1.518 BELMUT TREVER, Gustavo; natural de Oviedo, de estado casado, profesión fotógrafo, de cincuenta y un años; domiciliado últimamente en Tremañes; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de

1.519. BLANCO EXPOSITO, Lucio; natural de León, de estado soltero, profesión albañil, de diecinueve años; domiciliado últimamente en León; procesado por estafa por viajar sin billete en el Ferrocarril del Norte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Briviesca. 3117

1.520. BOUZA Y GARCIA, Juan; natural de Villanueva (Coruña), soltero, profesión inscrito, de veinte años, ojos claros, pelo castaño, color bueno; domiciliado últimamente en Villanueva (Coruña), procesado por faltar á ingreso activo de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada, D. Pedro María Cardona. JM—423

1.521 BRATOUS, Antonio Rodrigo; natural de Onteniente (Valencia), de estado soltero, profesión constructor de carros, de dieciséis años; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, en causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito de Atrazanas, de dicha ciudad. 3926

1.522 BREGOLAT TARRAS, Juan; natural de La Vansa, soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,656 metros; domiciliado últimamente en La Vansa, procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Norberto Salvatierra, Comandante del Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Pamplona. JG—1065

1.523. CABEZAL Y ALONSO, José Antonio; natural de Carnoedo, de estado soltero, profesión inscrito, de veinte años; ojos y pelo castaño obscuro, color moreno; domiciliado últimamente en Carnoedo (Coruña); procesado por faltar al servicio activo de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina, de Sada, don Pedro María Cardona. JM—423

1.524. CABRERA PEYATOS, José, (a) Samaniego; natural de Guadix, de veinte y veinticinco años; alto, delgado, algo rubio; procesado por robo de metálico y efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción, de la Carolina. 2963

1.525. CALMAN PEREZ, Nicolás; natural de Belmonte (Huelva), de estado soltero, profesión del Comercio, de treinta y ocho años; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte. 3044

1.526. CAMPI Y CAMPI, Juan; natural de Anitot, de estado soltero, de veintinueve años; estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Anitot; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Norberto Salvatierra, Comandante del Regimiento Infantería de Cantabria número 39, de guarnición en Pamplona. JG—1065

1.527. CASANOVAS SERRAT, Juan; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión fundidor, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en la Barceloneta, Santa Ana, 9, 3.º 1.ª; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 3736

1.528. CASANOVAS VIDAL, Pedro; natural de Barcelona, de estado casado, profesión fundidor, de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en la Barceloneta, Santa Ana, 9, 3.º 1.ª; procesado

sado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 3736

1529. CASASAYAS TOREBUS, *Francisco*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión vidriero, de catorce años; domiciliado últimamente en San Pedro del Taulat, 65, 4.º, 2.ª; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 3068

1530. CATECERÁN ANDREU, *Jaimé*; natural de Alox de Balaguer, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en Alox de Balaguer; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Norberto Salvatierra, Comandante del Regimiento de Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Pamplona. JG—1195

1531. CIMARRO, *Juan Francisco*; natural de Linares, de estado soltero, de quince años; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción, de Montoro. 3052

1532. CIRERA PAMIES, *José*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión carpintero, de treinta y tres años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta (Barcelona). 3068

1533. COMABELLA PAUS, *Antonio*; natural de Gerp, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Gerp; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instrucción D. Alberto Salvatierra, Comandante del Regimiento de Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Pamplona. JG—1005

1534. CORSO ALVAREZ, *Mameo*; natural de Sotres (Oviedo), de estado casado, profesión quincallero, de veintisecho años; procesado por hurto de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Potes. 3654

1535. COSTA, *José*; domiciliado últimamente en Hernán Cortés, 6; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. 3046

1536. CRESPO Y CASAL, *José Antonio*; natural de Morujo, de estado soltero, de veinte años; ojos azules, pelo castaño, color bueno; domiciliado últimamente en Morujo (Coruña); procesado por falta al ingreso del servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada, D. Pedro María Cardona. JM—423

1537. CRUZ CAMPOS, *Sebastián de la*; estatura aproximada, 1,600, delgado, pelo negro, sin bigote, color moreno, vestía chaqueta negra y sombrero negro; domiciliado últimamente en Villamayor de Calatrava; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almedralejo. 3108

1538. CRUZ EXPOSITO, *Manuel de la*; natural de Sevilla, de estado casado; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Montánchez. 3051

1539. CRUZ ZAGAL, *José*, (a) *Zaragatona*; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 3275

1540. CUETO, *Rodrigo*; natural de Ribadesella, de estado soltero, profesión fotógrafo, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Tremañes; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Linares. 3569

1541. CHAMORRO SOSUET, *Isidro*; natural de Coquilla (Jaén), de estado soltero, profesión minero, de diecinueve años, estatura regular, color moreno, pelo negro; ojos y cejas al pelo, nariz y boca regular, barba poca y afeitada; domiciliado últimamente en Linares; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lillo. 2926

1542. CHAVERRI SALVO, *Rosa*; natural de Undués de Lerda (Zaragoza), de estado viuda, sin profesión, de cincuenta y tres años, color sano, ojos garzos, pelo negro, viste traje negro de percal, toquilla negra, pañuelo en la cabeza y zapatos; domiciliada últimamente en Undués de Lerda; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Sós. 3658

1543. DELCADO ALVAREZ, *Luis*; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 3275

1544. DEL RIO, *Esteban*; natural de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; procesado por sedición y dos delitos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tafalla. 3011

1545. DESCONOCIDO; de treinta y cinco años, alto, ojos negros; procesado por robo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Don Benito. 3515

1546. DESCONOCIDO; de treinta y cinco años, estatura regular, ojos negros, bigote ídem claro; procesado por robo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Don Benito. 3115

1547. DESCONOCIDO; de treinta y cinco años, estatura regular, grueso, moreno, nariz chata, cara ancha, ojos y bigote negros, taramudo, con un dedo cortado en la mano izquierda; procesado por robo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Don Benito. 3515

1548. DESCONOCIDO; estatura regular, color moreno, afeitado, tuerto del ojo derecho, con una cicatriz por bajo de este ojo; procesado por robo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Don Benito. 3515

1549. DESCONOCIDO; de veintisiete años, estatura regular, color blanco, nariz pequeña, afeitado; procesado por robo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Don Benito. 3515

1550. DESCONOCIDO; de treinta y tres años, carnes regulares, alto, ojos tiernos, boca grande, afeitado; procesado por robo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Don Benito. 3515

1551. DESCONOCIDO; de cincuenta y cinco años, estatura mediana, delgado, nariz pequeña aguzada, ojos negros, boca pequeña, afeitado; procesado por robo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Don Benito. 3515

1552. DESCONOCIDO, (a) *El Americano*; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cazalla. 2958

1553. DESCONOCIDO, que en unión de Bernabé Pérez Pablos, durmió la noche del 27 de Marzo último en el pejar de la posada de San Antonio de Almedralejo; de naturaleza y domicilio ignorados, de estatura regular; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almedralejo, para oírle en sumario que se instruye contra Juan González Gaspar y otros, por robo de caballerías. 3245

1554. DIAZ, *Pedro Antonio*; gitano; procesado por muertes y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Burgo de Osma. 3118

1555. DIAZ Y ALONSO, *Mario Juan*; natural de Sada (Coruña); de estado soltero, profesión inscrito, de veinte años; ojos y pelo castaño claro, color bueno; domiciliado últimamente en Carnoedo (Coruña); procesado por faltar al servicio activo de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada, D. Pedro María Cardona. JM—423

1556. DIAZ BORJA, *Antonio*, (a) *Zurdo*; gitano; procesado por muertes y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Burgo de Osma. 3118

1557. DIAZ ESCUDERO, *Francisco*; gitano; procesado por muertes y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Burgo de Osma. 3118

1558. DIAZ ESCUDERO, *Josefa*; natural de Burgo de Osma; de estado casada, profesión sus labores, de cuarenta y tres años, procesada por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Atienza. 3783

1559. DIAZ ROMERO, *Francisco*; natural de Sevilla; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Gaucín. 3007

1560. DUQUE CARBONELL, *Rafael*; natural de Alcañ de Henares; de quince años; domiciliado últimamente en la Ronda de Valencia, 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 3666

1561. ENRIQUE, de apellidos desconocidos; natural de Bilbao; de estado soltero, de veintinueve a treinta años; delgado, rubio, tez blanca, color pálido, sin pelo de barba, procesado por sustracción de gallinas; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Vitoria. 3665

1562. EXPOSITO EXPOSITO, *Antonio*; natural de Zaragoza; de estado soltero, profesión pintor, de dieciocho años; domiciliado en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valmaseda. 2974

1563. FARINA Y GOYA, *Juan*; natural de La Llacuna (Barcelona); de estado soltero, profesión hojalatero, de veinte años; pelo castaño, color sano, usa bigote y viste traje de pana; domiciliado últimamente en La Llacuna; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Igualada. 3079

1564. FARINA Y VILLOTA, *Salvador*; natural de Magdalona (Italia); de estado casado, profesión hojalatero, de sesenta años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Igualada. 3079

1565. FERNANDEZ MORENO, *Antonio*; natural de Madrid; de catorce años; domiciliado últimamente en Martín de Vargas, 18, primero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días,

ante el Juez del distrito de San Pablo de Zaragoza. 3666

1565. FERRER, *Francisco*; de estado casado, profesión del comercio; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Alarazanas, de Barcelona. 3865

1567. FONTELLES GASOL, *Francisco*; natural de Figuerola de Orea; de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; estatura 1.650 metros; domiciliado últimamente en Figuerola de Orea; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Roberto Salvatierra, Comandante del Regimiento de Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Pamplona. JG—1195

1568. FRAGA Y SABIN, *Antonio*; natural de Paderno; de estado soltero, profesión inscrito, de veinte años; ojos y pelo negro, color trigueno; domiciliado últimamente en Chantada (Coruña); procesado por faltar al ingreso del servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada, D. Pedro María Carrión. JM—423

1569. FREIRE Y MOTA, *Manuel*; natural de Sada; de estado soltero, profesión inscrito, de veinte años; ojos y pelo castaños, color blanco; domiciliado últimamente en Sada (Coruña); procesado por faltar al ingreso activo de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada, D. Pedro María Carrión. JM—423

1570. FRIAS SILVA, *Juan*; natural de Jerez de los Caballeros; de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y tres años; domiciliado en Olivenza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera. 2923

1571. FUENTES CAMPILLO, *Juan*, alias *Pinga*; natural de Redobán (Albacete); de veintiséis años; domiciliado últimamente en Callosa de Segura; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Dolores. 3332

1572. GARCIA, *María Josefa*, (a) *La Valenciana* y *la Monja*; de estado casada, de veinticinco a treinta años, estatura baja, cara ancha huesosa, rubia, pelo anillado, delgada, cargada de espaldas, labio superior levantado, mostrando los dientes y encías; domiciliada últimamente en Lora del Río; procesada por robo de alhajas y ropas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Lora del Río. 3308

1573. GARCIA, *Ramón*, (a) *Sombriero*; natural de Murcia, de estado soltero, profesión panadero, de diecisiete años, estatura regular, delgado, color bueno, pelo castaño; domiciliado últimamente en Murcia, San Nicolás, 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Hellín. 3936

1574. GARCIA FERNANDEZ, *Felipe*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera. 2923

1575. GARCIA FRANCO, *Juan María*; natural de Samoedo, de estado soltero, de veinte años, ojos y pelo castaño, color bueno; domiciliado últimamente en Samoedo (Coruña); procesado por faltar al ingreso del servicio de la Armada;

comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada, D. Pedro María Carrión. JM—423

1576. GARCIA Y GARCIA, *Rafael*; de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años, estatura regular, color moreno, grueso; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Torrijos. 3331

1577. GARCIA GOMEZ, *Juan*; natural de Salamanca, de estado casado, profesión pardioso, de veintitrés años, estatura regular y viste pantalón y chaqueta de pana; domiciliado últimamente en Puebla de Almenara; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Tarazona. 3158

1578. GARCIA VENTURA, *Esteban*; natural de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; procesado por sedición y otros delitos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tafalla. 3011

1579. GARRIDO, *Agustín*; natural de Estepona, profesión marino, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en San Pedro; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 3954

1580. GOMEZ CORTES, *Rafael*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión corrajero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Calahorra. 3510

1581. GOMEZ CORTES, *Rafael*, natural de Madrid, de estado soltero, profesión corrajero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Madrid, calle Embajadores; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valmaseda. 2974

1582. GONZALEZ ALONSO, *Félix*; de estado soltero, profesión sombrerero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Orense. 3406

2583. GONZALEZ MARTINEZ, *Evaristo*; natural de Oresendo (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por daños y hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Monforte. 3401

1584. GONZALEZ MORATALLA, *Francisco*; natural de Mula (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Mula, se presume pueda hallarse en el Brasil; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Mula. 3146

1585. GONZALEZ MORATALLA, *Julián*; natural de Mula (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Mula, se presume pueda hallarse en el Brasil; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Mula. 3146

1586. GONZALEZ VALERO, *Edmundo*; natural de Madrid, de catorce años; domiciliado últimamente en la calle del Río 6, 8, y 10, 3.º; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 3566

1587. GUERRERO SAENZ, *Diego*; natural de Lora, de estado soltero, profesión vendedor, de treinta y cinco años; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte. 3014

1588. GUTIERREZ ANIDO, *Armando*; natural de Cudillero (Oviedo); de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Santree, procesado por resistencia a los agentes de la Autoridad; comparecerá, el 2 de Junio, ante la Audiencia Provincial de Bilbao. 3963

1589. HEREDIA Y HEREDIA, *Juan*; natural de Hinojosa del Duque, de diecinueve años, color moreno, pelo y ojos negros, nariz aguilón, boca regular, más bien alto que bajo; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cazalla. 2958

1590. HERNANDEZ GUTIERREZ, *Gregorio*; natural de Villanueva de la Sierra (Bárcena), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años, estatura 1.624, pelo, cejas y ojos castaños, nariz recta, barba regular, boca regular, color moreno, frente regular, aire marcial, producción buena, domiciliado últimamente en su pueblo natal; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Grevelinas, en Badajoz. JG—758

1591. HERNANDO DE FRANCISCO, *Dionisio*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura regular, color bueno, pleado de viruelas; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de la Dirección, Bellas Vistas; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Colmenar Viejo. 2914

1592. HOMBRADO RUIZ, *Rogelio*; natural de Andájar, de estado soltero, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Jaén, calle de Huérfanos; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almería. 3108

1593. IBANEZ, *Paulina*; gitana; natural de Carcagente, de estado soltera, profesión vendedora, de treinta y seis años, estatura baja, color blanco, ojos pardos, visto como las gitanas; domiciliada últimamente en Carcagente; procesada por sustracción de dinero y efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alcira. 3501

1594. IBANEZ CARCAR, *Fernando*; natural de Navarra, de estado casado, profesión labrador, de veinticinco años, estatura 1.802; domiciliado últimamente en San Erardo de Lloja; procesado por sedición y otros delitos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tafalla. 3011

1595. ISO SANCHEZ, *Lorenza*; natural de Undués de Lerda (Zaragoza), de estado viuda, sin profesión, de sesenta años, color sano, ojos garzos, pelo negro, visto traje negro de pocal, mantón y pañuelo negro en la cabeza y con zapatos; domiciliada últimamente en Undués de Lerda; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Sés. 3658

1596. JIMENEZ, *Antonio*; hijo de Francisco; natural de Lora del Río; de veinte años; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lora del Río. 3006

1597. JIMENEZ, *Antonio*; hijo de Juan; natural de Lora del Río; de veinte años;

procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lora del Río. 3008

1.598. JIMENEZ RODRIGUEZ, *Antonio*; natural de Buenos Aires, de estado viudo, profesión impresor; de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza. 3544

1.599. JOSÉ, (a) *Caqueto*; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sueca. 3958

1.600. LA PICANTA, *gitana*; visto como las gitanas; domiciliada últimamente en Carcagente; procesada por sustracción de dinero y efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alcaira. 3501

1.601. LOPEZ, *Constante*; natural de Orense, de estado soltero, profesión ambulante, de veinte años; domiciliado últimamente en Orense; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Chantada. 3688

1.602. LOPEZ y BLANCO, *Jacobo Matías*; natural de Castro, de estado soltero, profesión inscrito al mar, de veinte años, sus señas personales, ojos y pelo castaño, color bueno y una cicatriz en la parte izquierda de la frente; domiciliado últimamente en Castro (Coruña); procesado por faltar al ser llamado para su ingreso; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada, D. Pedro María Cardona. JM—423

1.603. LOPEZ FREIRE, *Juan*; natural de Miño (Coruña), de estado soltero, profesión inscrito de mar, de veinte años, señas, ojos y pelo castaño claro, color bueno; domiciliado últimamente en Miño (Coruña); procesado por faltar al ingreso de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de Marina D. Pedro María Cardona, de la Ayudantía de Sada. JM—423

1.604. LOPEZ GARCIA, *Antonio*; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Juan Pantoja, barrio de las Carolinas, número 6; procesado por infracción de la ley de caza; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Colmenar Viejo. 2914

1.605. LORENZO y NAYA, *José*; natural de Mariñán, de estado soltero, profesión inscrito al mar, de veinte años, ojos y pelo castaño claro, cuerpo alto, frente estrecha, nariz larga, color bueno; domiciliado últimamente en Mariñán; procesado por faltar á concentración para el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de Ayudantía de Marina de Sada, D. Pedro María Cardona. JM—423

1.606. LOZANO MANZANARES, *Eugenio*; natural de Zamora, de estado soltero, profesión carpintero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Zamora; procesado por estafa por viajar sin billete en el ferrocarril del Norte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Briviesca. 3117

1.607. MADRAZO, *José*; domiciliado últimamente en Olivar, 19; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte. 3046

1.608. MANTEIGA ULLOA, *Constantino*; natural de Elezoño; de estado soltero; profesión inscrito; de veinte años; ojos y pelo castaños; color bueno; domiciliado últimamente en Elezoño (Coru-

ña); procesado por faltar á concentración del servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada, don Pedro María Cardona. JM—423

1.609. MARQUES LANDORON, *Juan*; natural de Caneján (Lérida); de estado soltero; profesión jornalero; de veintidós años; estatura, 1,600 metros; domiciliado últimamente en Caneján; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Cantabria número 33, de guarnición en Pamplona. JG—1065

1.610. MARQUEZ FUENTES, *Antonio*; domiciliado últimamente en Sevilla, Infantes, 10; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Utrera. 3917

1.611. MARQUEZ RUIZ, *Antonio*; natural de Alcalá de Guadaíra; de estado soltero; profesión, arriero; de veintisiete años; estatura regular; ojos negros; moreno; entrecejo corrido; pelo negro; boca pequeña; delgado; barba cerrada; domiciliado últimamente en la aldea de Bastale; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Medina Sidonia. 3145

1.612. MARQUEZ RUIZ, *Carmen*; natural de Alcalá de Guadaíra; domiciliada últimamente en la aldea de Bastale; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Medina Sidonia. 3145

1.613. MARQUEZ RUIZ, *Rafael*; natural de Alcalá de Guadaíra; de estado soltero; profesión arriero; de veinte años; bajo de estatura; delgado; sin pelo de barba; moreno, ojos y pelo negro; entrecejo corrido; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Medina Sidonia. 3145

1.614. MARTINEZ, *José*; natural de Orense; de estado soltero; profesión ambulante; de veinte años; estatura regular; color pálido; ojos castaños; pelo ídem; barba afeitada; domiciliado últimamente en Orense; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Chantada. 3688

1.615. MARTINEZ, *José Miguel*; natural de Huérfal Hovora; profesión ambulante; de veintiocho años; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Mérida. 3945

1.616. MARTINEZ, *Juan*; natural de Tarrasa (Barcelona); de veinticuatro años; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Gerona. 3517

1.617. MARTINEZ MARTINEZ, *Manuel*; natural de Valencia; de estado soltero, profesión zapatero, de dieciocho años; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, en causa por tentativa de robo, procedente del Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas de Barcelona. JG—3926

1.618. MARTINEZ ZATARUELA, *José*; natural de Linares; de estado soltero, profesión minor, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lillo. 2926

1.619. MENDOZA AMADOR, *Manuel*, (a) *Torero*; natural de Gálvez; de estado casado, profesión tratante, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Atienza; procesado por robo; compr

rá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Atienza. 3783

1.620. MERENA NAVARRO, *Francisco*; natural de Estiopa; profesión marinero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en San Roque, Méndez Núñez; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 3954

1.621. MORENO MANZANO, *Antonio*; natural de Barcelona; de estado casado, profesión cestería, de veintinueve años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Norte de Barcelona. 3293

1.622. MUÑOZ SANCHEZ, *Trinidad*; natural de Plasencia; de estado soltera, profesión jornalera, de veintinueve años; domiciliada últimamente en Monforte; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ponferrada. 3408

1.623. MUÑOZ Y SUAREZ, *Emilio*; natural de Moñterón (Coruña); de estado soltero, profesión inscrito, de veinte años; señas, ojos y pelo negro, color bueno y una cicatriz en la mano izquierda; domiciliado últimamente en Ocedo (Coruña); procesado por faltar al servicio activo de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de instrucción, D. Pedro María Cardona, de la Ayudantía de Marina en Sada. JM—423

1.624. N., *Ignacio*; profesión quinquillero, de veintiocho años, color moreno, grueso y abultado de cara; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Madrid de J. 3144

1.625. NAVARRO RUBIO, *Rafael*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión zapatero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Jaén; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Gergal. 3516

1.626. NIETO, *Enrique de la Cruz*; natural de Estepa; profesión confitero, de treinta y tres años; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Mérida. 3945

1.627. OLAZU UNTRIA, *Andrés*; natural de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; procesado por seducción y otros delitos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tafalla. 3011

1.628. ORTIZ FERNÁNDEZ, *Antonio*; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Guesca. 3079

1.629. PALO MARTINEZ, *Vicente*; natural de Calatayud, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Calatayud; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Pablo de Zaragoza. 3428

1.630. PARDO, *Antonio*; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas de Barcelona. 3865

1.631. PARDO FERNÁNDEZ, *Lino*; natural de San Cebrián de Campos (Palencia), de estado viudo, profesión quinquillero, de veintiocho años; procesado por hurto de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Potes. 3654

1.632. PARDO PÉREZ, *José*; natural de Cangas de Onís (Oviedo), profesión hojalatero; de veintiocho años; procesado

por hurto de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Potos. 3654

1.623. PARGA Y PARGA, *Dolores*; natural de Mondoñedo, de estado soltera, profesión jornalera, de dieciséis años, domiciliada últimamente en Villalba; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villalba. 3335

1.634. PEÑARANDA PASCUAL, *Angel*; natural de San Leonardo (Soria), de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, domiciliado últimamente en San Leonardo; procesado por hurto; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez de instrucción de Burgo de Osma. 2909

1.635. PEREIRO Y CALZA, *Marta Juan*; natural de Soborn, de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años, ojos y pelo castaño claro, color bueno, domiciliado últimamente en Morajo (Coruña); procesado por faltar al servicio activo de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada. D. Pedro María Cardona. JM—423

1.636. PEREIRO Y CAMANO, *Simón*; natural de Ambroa, de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años, ojos y pelo castaño claro, color bueno, picado de viruelas; domiciliado últimamente en Obre (Coruña); procesado por no concurrir al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada. D. Pedro María Cardona. JM—423

1.637. PEREZ CEBALLOS (*Gabriel*); natural de Luelva; domiciliado últimamente en Luelva, Luz, 6; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Utrera. 3617

1.638. PEREZ COLLADO, *Bernardo*; natural de Benarrabá (Málaga), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años, domiciliado últimamente en Benarrabá; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Cádiz. 3537

1.639. PEREZ GOMEZ, *Jerónimo (n) Pimiento*; natural de Cenicientos (Madrid), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, pelo negro, ojos pardos, cara redonda, estatura 1.630, tiene una berruga en el lado izquierdo del cuello; condenado que fué á cadena perpetua por asesinato; domiciliado últimamente en Cenicientos; procesado por quebranto de condena; comparecerá, en término de treinta días ante el Juez de la colonia penal de Ceuta. JG—1167

1.640. PEREZ LOPEZ, *Pedro*; natural de Benarrabá (Málaga), de estado casado, profesión jornalero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Benarrabá; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Cádiz. 3557

1.641. PEREZ Y CASAL, *José Antonio*; natural de Bergondio, de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años, ojos y pelo castaños, color bueno; domiciliado últimamente en Bergondio (Coruña); procesado por faltar al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada. D. Pedro María Cardona. JM—423

1.642. PIÑEIRO MARTINEZ, *Manuel*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión pintor, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Calahorra. 3510

1.643. POCH MARCH, *Salvador*; natural de Añá (Lérida), de estado soltero, profesión albail, de veintidós años, estatura 1,623; domiciliado últimamente en Añá; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor. Comandante D. Norberto Salvatierra, del Regimiento Infantería de Cantabria número 39, de guarnición en Pamplona. JG—1065

1.644. PUIGESTRADA, *Francisco*; natural de Gasola, de estado soltero, profesión labrador, de veintin años, estatura 1,671; domiciliado últimamente en Beronia de la Nansa; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Norberto Salvatierra, Comandante del Regimiento Infantería de Cantabria número 39, de guarnición en Pamplona. JG—1065

1.645. PLIG FARRÉ, *Ramón*; natural de Jaures, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Tarrasa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tarrasa. 3279

1.646. QUERAL ALVENTERA, *Luis*; natural de Valencia, de estado soltero, profesión dependiente, de dieciséis años; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante la sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, en causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de dicha capital. 3926

1.647. RAMOS Y OTERO, *Francisco*; natural de Bergondo, de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años, ojos y pelo castaño, color bueno; domiciliado últimamente en Mariñán (Coruña); procesado por faltar al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada. D. Pedro M.ª Cardona. JM—423

1.648. RAMOS Y PAZ, *Manuel*; natural de Sada (Coruña), de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años, ojos azules, pelo castaño, color bueno; domiciliado últimamente en Sada (Coruña); procesado por faltar al ingreso activo de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada. D. Pedro M.ª Cardona. JM—423

1.649. REBOLLO BLOYES, *Desiderio*; natural de Palencia, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, estatura regular, ojos pardos, pelo castaño, color sano, viste pantalón á cuadros oscuro, chaqueta azul y encima otra de lana rayada, alpargatas y boina; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villena. 2283

1.650. REGUEIRA Y ELEIGA, *Francisco José*; natural de Sada (Coruña), de estado soltero, profesión inscripto, de veinte años, ojo y pelo moreno oscuro, color moreno; domiciliado últimamente en Cuartelo (Coruña); procesado por faltar al ingreso del servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez de la Ayudantía de Marina de Sada. D. Pedro M.ª Cardona. JM—423

1.651. REINES Y CLAR, *Margarita*; natural de Palma, de estado soltera, profesión cosurera, de veinte años; domiciliada últimamente en Palma Molina de Levante; procesada por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Catedral de Palma de Mallorca. 3950

1.652. REYS CORNERO, *Pedro*; de estado casado, profesión camarero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Orense. 3406

tiacho años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Orense. 3406

### Juzgados de primera instancia.

#### ARCOS DE LA FRONTERA

D. Alejandro Alvarez y Alvarez, Juez de instrucción de este partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de caballerías, cuyas señas se expresan á continuación, verificado en la noche del 8 del actual, sitio llamado Cortijo «Los Socios», término de Villamartin, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares, y á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dichas caballerías y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justificaran su legítima adquisición; pudiéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado.

#### Señas.

Una yegua alazana, cerrada más de marca y con este hierro: A. A.

Un caballo tordo, obscuro, tuerto del derecho, de cinco años, hierro A; además, berrado con el de la Compañía «El Fénix Agrícola», de la propiedad de Antonio García Moreno.

Dado en Arcos de la Frontera, á 15 de Mayo de 1909.—Alejandro Alvarez.—Manuel Ruain. JO—4086

#### CARBALLO

D. Manuel Gómez Pedreira, Juez de primera instancia del partido.

Hace público: Que en el expediente promovido por el Procurador D. Rafael Paries, en nombre de D. Antonio Blanco Santo, vecino de Sisamo, solicitando la declaración de ausencia y administración de bienes de su hermana de doble vínculo D.ª Josefa Manuela Blanco Santo, natural de la misma parroquia de Sisamo, en este término municipal, de la que se ausentó hace más de veinte años, ignorándose su actual paradero; se dictó auto con fecha 8 de Marzo último, haciendo la declaración de ausencia pretendida y confiriendo la administración interina de los bienes de la ausente al D. Antonio Blanco.

En el Boletín Oficial de la provincia número 71, y en la GACETA DE MADRID, número 75, correspondientes ambos al 16 de Marzo, se insertó el primer edicto en la forma prevenida en el artículo 2.034 de la ley de Enjuiciamiento Civil, habiéndose transcurrido los dos meses siguientes sin que se presentara la ausente ni persona alguna reclamando sus bienes, quedando sólo, por ahora, como aspirante á la administración de los mismos, el promovedor del expediente D. Antonio Blanco Santo.

En su virtud se hace el segundo llamamiento á los que se crean con mejor derecho que el recurrente á la administración de los bienes de la ausente Josefa Manuela Blanco Santo, para que lo ejerciten y justifiquen con los documentos necesarios en este Juzgado, dentro de los dos meses siguientes al día de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, por el que se llama también á la referida ausente.

Dado en Carballo á 19 de Mayo de 1909. Manuel Gómez.—El Actuario, Licenciado Emilio N. X—1180

MADRID.—EST. TIP. «SUCCESORES DE RIVADENEIRA» Paseo de San Vicente, núm. 20